

# **RENDICIÓN DE CUENTAS 2022**

**DIRECCIÓN DISTRITAL**

**05D05 - SIGCHOS**

**Enero – Diciembre 2022**

## Índice de Contenido

1	Glosario de siglas.....	4
2	Presentación.....	5
3	Introducción .....	6
4	Resumen.....	6
5	LOCALIZACIÓN GEOGRAFICA .....	7
6	Rendición de cuentas gestión 2022.....	8
7	Ejes Institucionales 2022-2025:.....	10
7.1	Eje 1 “Encontrémonos”. Reactivación de las unidades educativas y planes de reinserción escolar y nivelación. ....	10
7.2	Puntos de Rencuentro .....	10
7.3	Plan de reinserción y nivelación de estudiantes en edad escolar que están fuera del sistema educativo .....	10
8	Eje 2 “Todos”. Educación inclusiva e intercultural en todos los lugares del Ecuador. Una educación intercultural diversa, que vincule a la comunidad.....	11
8.1	Una “Escuela del Encuentro”, con participación de las familias, en cada una de las 1.499 parroquias del Ecuador como motor del cambio y desarrollo en la comunidad. ....	11
8.2	Fortalecimiento de la educación rural y comunitaria con la reapertura y fortalecimiento de escuelas rurales y con la implementación de un modelo pedagógico multigrado pertinente y de calidad.....	12
8.3	Inclusión educativa de estudiantes con necesidades educativas específicas vinculadas o no a una discapacidad. ....	12
8.4	Educación intercultural y diversa, fortaleciendo la celebración de la diversidad en el sistema educativo nacional, la etnoeducación y la educación intercultural bilingüe. ....	16
9	Eje 3 “Libres y flexibles”. Flexibilización del sistema educativo. Mayor autonomía y libertad para las instituciones educativas con currículos contextualizados.....	18
9.1	Mayor libertad y autonomía para las instituciones particulares y fiscomisionales promoviendo modelos de innovación y con base en la calidad de su oferta. A mayor calidad, mayor autonomía. ....	18
9.2	Currículos contextualizados a las realidades del territorio nacional.....	19
9.3	Promoción de ofertas educativas en modalidades flexibles e innovadoras que atiendan a las necesidades de la población.....	19

### Coordinación Zonal 3

9.4 Oferta flexible de los recursos editoriales educativos – incluyendo libros de texto.....	22
10 Eje 4 “Fuertes”. Optimización del Ministerio de Educación y dignificación de la carrera docente. .....	23
10.1 Actualización de la normativa educativa para incrementar la eficacia, eficiencia y sostenibilidad en el MinEduc.....	23
10.2 Plan de revalorización y formación de docentes y directivos, con pertinencia local en articulación con la academia y anclado a un nuevo escalafón.....	23
10.3 Fortalecimiento de los procesos de acompañamiento y fortalecimiento pedagógico .....	25
10.4 Diálogos de encuentro, continuos y transparentes con la comunidad educativa, la sociedad y todos los agentes implicados en educación .....	26
11 Eje 5 “Excelencia educativa”. Sistema educativo de excelencia, promoción de la salud, la convivencia armónica y las trayectorias educativas; con dotación de tecnologías para la educación. ....	27
11.1 Dotación de internet y herramientas digitales en las instituciones educativas, acompañada de procesos de alfabetización mediática e información y promoción de la ciudadanía digital....	28
11.2 Promoción de la educación para el desarrollo sostenible y la convivencia armónica en la diversidad y rechazo a toda forma de violencia en el sistema educativo. ....	32
11.3 Educación en salud y bienestar, articulando esfuerzos para la erradicación de la desnutrición crónica infantil y el embarazo adolescente .....	32
11.4 Impulso a la orientación vocacional, la educación técnico-profesional, con un foco en la oferta de bachilleratos pertinentes en la ruralidad; y, la articulación entre el Bachillerato y la Educación Superior.....	33
12 Ejecución Presupuestaria .....	36
13 Desafíos para la gestión 2023 .....	43

## Coordinación Zonal 3

**Dirección:** Juan Sagastibleza y Tungurahua.  
**Código postal:** 050501  
**Teléfono:** 593-2-714-710 / [www.educacion.gob.ec](http://www.educacion.gob.ec)

## **1 Glosario de siglas**

**APUS:** Análisis de Precios Unitarios

**CC:** Compromiso Ciudadano

**CRE:** Constitución de la Republica del Ecuador

**ESIGEF:** Sistema Integrado de Gestión Financiera

**LOSEP:** Ley Orgánica del Servicio Público

**MINTEL** Ministerio de Telecomunicaciones y Sociedad de la Información

**MOGAC:** Módulo de Atención Gestión de Atención ciudadana

**MSP:** Ministerio de Salud Pública.

**NEE:** Necesidades Educativas Específicas.

**QUIPUX:** Sistema de Gestión Docente

**PAC:** Plan Anual de Contratación

**POA:** Plan Operativo Anual

**PAI:** Plan Anual de Inversión

**PC:** Computador Personal

**SPRYN:** Sistema Presupuestario de Remuneraciones y Nómina

**TDR:** Términos de Referencia

**TIC:** Tecnologías de la Información y Comunicaciones

**SERCOP:** Servicio Nacional de Contratación Pública

**UDAI:** Unidad de Apoyo a la Inclusión

**UTIC:** Unidad de Tecnologías de la Información y Comunicaciones

## 2 Presentación

La Constitución de la República del Ecuador (CRE) 2008 en su artículo 26 prescribe que, la educación es un derecho de las personas y un deber ineludible e inexcusable del Estado, servicio que constituye un área prioritaria de la política pública, garantía de la igualdad e inclusión social y condición indispensable para garantizar el buen vivir; reconociéndose que las personas, la familia y la sociedad tienen el derecho y la responsabilidad de participar en el proceso educativo.

La educación es indispensable para el conocimiento, el ejercicio de los derechos y la construcción de un país soberano. Además, es un eje estratégico para el desarrollo nacional (Art. 27, CRE, 2018). El Estado garantizará el acceso universal a la educación, la permanencia, la movilidad y el egreso sin discriminación alguna. (Art. 28, CRE, 2008).

Considerando que la educación es un derecho de las personas y un deber ineludible e inexcusable del Estado, el Ministerio de Educación diseña estrategias y mecanismos direccionados para su ejecución a Zonas, Distritos, mismos que son necesarios para asegurar y garantizar la calidad de los servicios educativos, en todos sus niveles y modalidades, desarrollando el Ministerio de Educación respondió a los inevitables cambios que implicó garantizar la continuidad educativa y permanencia escolar como derecho de millones de niñas, niños y adolescentes del país de forma equitativa e inclusiva con pertenencia cultural.

“Transformación educativa”

Mgs. Aligxandra Nora Sarango Suquitana  
**DIRECTORA DISTRITAL 05D05 SIGCHOS - EDUCACIÓN**

### Coordinación Zonal 3

**Dirección:** Juan Sagastibleza y Tungurahua.  
**Código postal:** 050501  
**Teléfono:** 593-2-714-710 / [www.educacion.gob.ec](http://www.educacion.gob.ec)



### 3 Introducción

La rendición de cuentas es indispensable para que la sociedad conozca y evalúe las acciones del Estado, ejecutadas anualmente por las instituciones y las entidades del sector público. Esta rendición debe contemplar el enfoque de derechos, los resultados esperados y obtenidos, los recursos financieros empleados y los métodos utilizados para su gestión. Las instituciones establecerán mecanismos para garantizar la transparencia de sus acciones, así como planes y programas que faciliten la participación activa de la ciudadanía en su gestión (Art.45, LOPC, 2010).

Es a partir de la Constitución de 2008 que la rendición de cuentas es reconocida como derecho ciudadano y obligación de la institucionalidad pública, constituyéndose así en un logro que la ciudadanía y las organizaciones sociales han alcanzado después de un largo proceso de exigir y demandar transparencia en el accionar de las instituciones públicas. Construye un proceso participativo, periódico, oportuno, claro y veraz, con información precisa, suficiente y con lenguaje asequible, el cual permite a las Instituciones Públicas, la formulación, ejecución y evaluación de las políticas públicas.

Considerando que, en la Constitución de la República del Ecuador, la Ley Orgánica de Participación Ciudadana y la Ley Orgánica del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social, determinan los mandatos obligatorios sobre la Rendición de Cuenta anual con el objetivo de asegurar la transparencia de la gestión institucional y dar a conocer a la ciudadanía los resultados obtenidos, así como la correcta utilización de recursos públicos.

### 4 Resumen

El Ministerio de Educación del Ecuador tiene como misión institucional “Garantizar el acceso a una educación de calidad a las y los ecuatorianos a lo largo de la vida y en cualquier momento de la vida, mediante una oferta educativa amplia y pluricultural en todos los niveles; con modalidades suficientes y flexibles, que reconozcan los logros de aprendizaje, el crecimiento personal, la interacción social, el aporte al trabajo, el desarrollo cultural y el ejercicio de la ciudadanía”.

Bajo esta premisa como Entidad Operativa Desconcentrada, la Dirección Distrital 05D05 Sigchos - Educación se enmarca dentro de la misión, visión y objetivos estratégicos institucionales del Ministerio de Educación

En el año 2022 la Dirección Distrital ha realizado su gestión a través de los programas y proyectos, impulsados por el Ministerio de Educación, lo que ha coadyuvado a la mejora de la calidad educativa.

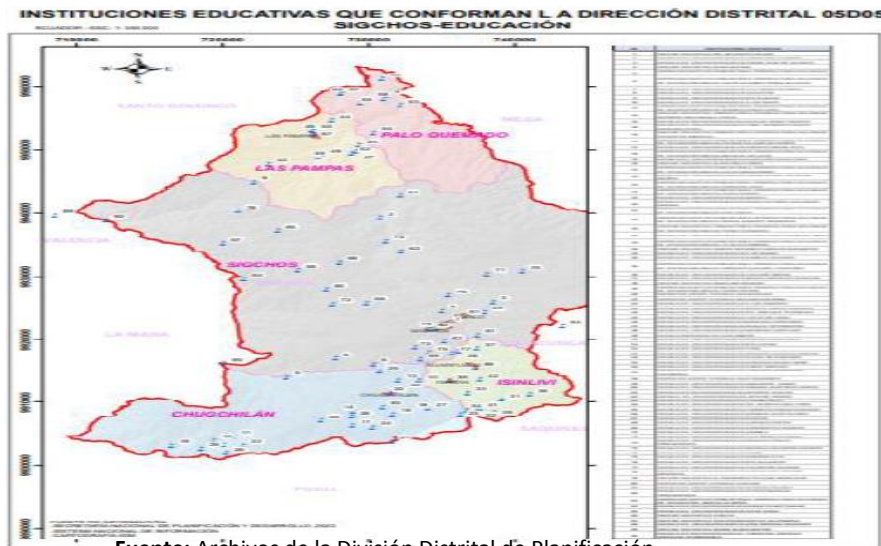
## Coordinación Zonal 3

En este sentido, el presente informe se estructura en cinco ejes institucionales: 1) encontrémonos, 2) todos, 3) libres y flexibles, 4) fuertes y 5) excelencia educativa, que permiten determinar los logros educativos alcanzados y los desafíos y oportunidades y, finalmente, se propone los principales desafíos de gestión para el 2022.’

### 5 Localización Geográfica

La Dirección Distrital 05D05 Sigchos Educación está ubicado en el extremo nor-occidental de la provincia de Cotopaxi, a 00° 42’ 03’’ de latitud sur y a 78°53’14’’ de latitud oeste. Colinda con los cantones Latacunga, Pujilí y La Maná de la misma provincia; con el cantón Santo Domingo de los Colorados de la provincia Santo Domingo de los Tsáchilas y con el cantón Mejía de la provincia de Pichincha.

Mapa geográfico de las instituciones educativas que conforman la Dirección Distrital 05D05 Sigchos-Educación en la provincia de Cotopaxi Cantón Sigchos



Fuente: Archivos de la División Distrital de Planificación

La Dirección Distrital está conformada por 90 instituciones educativas, distribuidas en 6 circuitos educativos de régimen sierra y costa, con una población estudiantil de 4.601, matriculados en el año lectivo 2021-2022, como se puede observar a continuación.

Número de instituciones por sostenimiento

Régimen Sierra			Régimen Costa			Total
Fiscales	Fiscomisionales	Particulares	Fiscales	Fiscomisionales	Particulares	
43	3	1	42	1	0	90
Total Régimen Sierra		47	Total Régimen Costa		43	

Fuente: Archivos de la División Distrital de Planificación.

### Coordinación Zonal 3

## 6 Rendición de cuentas gestión 2022<sup>1</sup>

En la planificación estratégica del Ministerio de Educación 2021-2025 se contemplan los siguientes objetivos estratégicos institucionales (OEI-MinEduc), elementos orientadores educativos esenciales a nivel nacional:

**Tabla 1** : Objetivos Estratégicos del Ministerio de Educación

Nro.	Objetivos Estratégicos Institucionales
1	Incrementar la reinserción con una nivelación escolar, que promueva la permanencia, promoción y culminación de los estudios, con enfoque intercultural e intercultural bilingüe, inclusión, equidad de género y pertinencia territorial.
2	Incrementar el acceso, permanencia y culminación de estudios en todos los niveles, con énfasis en los grupos vulnerables de atención prioritaria, así como en las comunidades rurales, pueblos y nacionalidades.
3	Incrementar una oferta educativa flexible y alternada, que permita a las instituciones educativas la aplicación de currículos contextualizados acorde a las realidades territoriales y necesidades educativas de la población.
4	Fortalecer las capacidades institucionales.
5	Fortalecer el desarrollo, formación y revalorización de docentes, directivos y otros profesionales de la educación con pertinencia local, cultural y lingüística para mejorar los procesos de enseñanza y aprendizaje.
6	Promover la convivencia armónica y la promoción de salud con entornos educativos de aprendizajes seguros, prácticos, integradores, generadores, inclusivos, flexibles y abiertos en igualdad de derechos y oportunidades para todos.
7	Incrementar el uso y apropiación de tecnologías en el proceso de enseñanza-aprendizaje para alcanzar una comunidad y ciudadanía digital, que contribuya a la protección y conservación del ambiente y el desarrollo sostenible.
8	Fortalecer la oferta de bachillerato con procesos de orientación vocacional, trayectorias educativas y pertinencia territorial, articulados con la educación superior y el sector productivo.

**Fuente:** Acuerdo Ministerial No. MINEDUC-MINEDUC-2022-00013-A **Elaborado:** Ministerio de Educación

<sup>1</sup> Para cada uno de los objetivos es necesario detallar:

- Número y tipo de beneficiarios (número de personas-estudiantes, docentes, padres de familia, personal administrativo, etc.).
- Tipo de intervención (especificar el lugar de intervención)
- Monto de la intervención realizada (tomar en cuenta los valores devengados en gasto corriente como en proyectos de inversión).



En el 2022, la planificación del Ministerio de Educación se operativizó bajo los cinco ejes de trabajo y 20 líneas de acción, mismas que se resumen a continuación:

**Graficos e Ilustracion1** : Ejes de trabajo Ministerio de Educación



**Fuente:** [www.educacion.gob.ec](http://www.educacion.gob.ec)

**Elaborado:** Ministerio de Educación

## **7 Ejes Institucionales 2022-2025:**

Mediante Decreto Ejecutivo Nro.57 de 02 de junio de 2021, el señor presidente Constitucional del Ecuador, declara de interés nacional el diseño y ejecución de políticas Públicas en el ámbito de las competencias del Sistema Nacional de Educación. La gestión del Ministerio de Educación está enfocada en cambiar el paradigma educativo iniciar un proceso sostenido en la transformación social, cultural y productiva del país; esta Cartera de Estado se orientaron con base a los siguientes ejes transversales:

**Encontrémonos.** - Reactivación de las instituciones educativas y planes de reinserción escolar y nivelación.

**Todos.** - Educación Inclusiva e intercultural en todos los lugares del Ecuador. Una educación intercultural y diversa, que vincule a la comunidad.

**Libres y flexibles.** - Flexibilización del sistema educativo. Mayor autonomía y libertad para las instituciones educativas, con currículos contextualizados.

**Fuertes.** - Optimización del Ministerio de Educación y dignificación de la carrera docente.

**Excelencia Educativa.** - Sistema Educativo de excelencia, promoción de la salud, la convivencia armónica y las trayectorias educativas; con dotación de tecnologías para la educación.

La Dirección Distrital 05D05 Sigchos-Educación según el proceso de desconcentración propuesto por la Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo, es la encargada de atender a 90 instituciones educativas. La Dirección Distrital 05D05 Sigchos-Educación, se caracteriza por su ubicación geográfica estratégica, puesto que se constituye en una conexión importante entre Sierra, Costa y Amazonía.

### **7.1 Eje 1 “Encontrémonos”. Reactivación de las unidades educativas y planes de reinserción escolar y nivelación.**

El Ministerio de Educación tuvo como objetivo principal garantizar el acceso a la educación y proteger la vida de los estudiantes, mediante el retorno progresivo a las aulas de una manera segura y tomando medidas de bioseguridad.

#### **7.2 Puntos de Rencuentro**

Los puntos de rencuentro fueron de gran importancia dentro de la inserción escolar ya que fueron espacios seguros, donde los estudiantes y docentes realizaban actividades socioemocionales educativas y lúdicas, donde también se involucro a toda la comunidad educativa.

El DECE en conjunto con la UDAI, docentes y la comunidad educativa han venido accionando en territorio mediante el Programa Puntos de Reencuentro, el cual sirvió para el retorno progresivo a las aulas posterior al aislamiento por la pandemia de la COVID-19; además

#### **7.3 Plan de reinserción y nivelación de estudiantes en edad escolar que están fuera del sistema educativo**

Se identificaron posibles casos de deserción escolar, a su vez se ha logrado re insertar a estudiantes que han dejado de asistir y que en la actualidad cuentan con un proceso de seguimiento en las instituciones educativas.

## **Coordinación Zonal 3**

Las diferentes opciones de estudio que oferta el Ministerio de Educación ha permitido que varias personas culminen su formación académica, de tal manera que los centros de apoyo tutorial y el programa ABC han sido dos ejes fundamentales para disminuir de manera considerable el índice de personas adultas con escolaridad inconclusa.

Además, se cuenta con el Plan Aprender a Tiempo cuyo objetivo es desarrollar las habilidades en los estudiantes a través de un sistema de nivelación integral y continuo a través de dos servicios: la nivelación y aceleración pedagógica (NAP), que permite a niños y adolescentes entre 8 y 18 años que se encuentran en condición de rezago.

Recuperar el tiempo y reinserirse al sistema educativo; el fortalecimiento de aprendizajes (FDA), que trabaja con estudiantes e instituciones educativas que tienen un nivel deficiente de logros en aprendizajes en áreas de matemáticas, lengua y literatura, atendiendo a la siguiente población:

**7.4 Oportunidades de aprendizaje a lo largo de toda la vida, fortaleciendo la educación inicial y la educación para jóvenes y adultos tomando como aspecto principal el Art. 26, de la Constitución de la República del Ecuador, el cual determina:**

“La educación es un derecho de las personas a lo largo de su vida y un deber ineludible e inexcusable del Estado. Constituye un área prioritaria de la política pública y de la inversión estatal, garantía de la igualdad e inclusión social y condición indispensable para el buen vivir. Las personas, las familias y la sociedad tienen el derecho y la responsabilidad de participar en el proceso educativo”.

La Dirección Distrital ha garantizado el acceso a la educación a una población estudiantil de 4.711

**8 Eje 2 “Todos”. Educación inclusiva e intercultural en todos los lugares del Ecuador. Una educación intercultural diversa, que vincule a la comunidad.**

La Unidad Distrital de Apoyo a la Inclusión (UDAI) es un servicio ubicado a nivel distrital que brinda atención especializada y técnicamente implementada a nivel territorial para la atención a los y las estudiantes en situación de discapacidad a través de la evaluación, asesoramiento, ubicación e intervención psicopedagógica en los diversos programas y servicios educativos, en todas las modalidades de atención y en todos los niveles del sistema educativo.

**8.1 Una “Escuela del Encuentro”, con participación de las familias, en cada una de las 1.499 parroquias del Ecuador como motor del cambio y desarrollo en la comunidad.**

Para fortalecer la atención de los estudiantes con necesidades educativas específicas asociadas o no a una discapacidad, se realizó las siguientes actividades:

**. EVALUACIONES E INFORMES PSICOPEDAGÓGICAS REALIZADAS DE ENERO A DICIEMBRE DE 2022.**

La aplicación de la evaluación psicopedagógica se realiza para guiar y asesorar a los docentes y familias sobre las estrategias y/o acciones pertinentes, reales y contextualizadas que deben aplicarse en el contexto educativo y familiar, a fin de garantizar el acceso, permanencia, aprendizaje, participación, promoción y culminación del proceso educativo de los/las estudiantes.

**Tabla 2 : Evaluaciones Psicopedagógicas**

No. de Evaluaciones Psicopedagógicas realizadas por remisión desde:				Total de estudiantes evaluados
Institución educativa/ DECE/Pedagogo de Apoyo	Padre, madre o representante	Inclusión educativa Misión Manuelas	Otras instituciones públicas o privadas	
220	0	0	1	221

**Fuente:** Registro de la Dirección Distrital-UDAI

**8.2 Fortalecimiento de la educación rural y comunitaria con la reapertura y fortalecimiento de escuelas rurales y con la implementación de un modelo pedagógico multigrado pertinente y de calidad.**

La reapertura de las instituciones educativas permite al Ministerio de Educación garantizar el derecho y acceso a una educación de calidad, inclusiva, equitativa, con pertinencia cultural y lingüística en los rincones más apartados del territorio nacional.

**8.3 Inclusión educativa de estudiantes con necesidades educativas específicas vinculadas o no a una discapacidad.**

**ACOMPAÑAMIENTOS Y SEGUIMIENTOS DE CASOS DE ENERO A DICIEMBRE DE 2022**

El acompañamiento y seguimiento de estudiantes con NEE se lo realiza a través de un plan de intervención por parte de UDAI con base en el informe psicopedagógico de resultados de los instrumentos aplicados al/a estudiante, según lo identificado se elabora una planificación de acciones a emprender a favor del proceso de inclusión educativa.

**Tabla 3 : Seguimiento y acompañamiento de estudiantes**

Seguimientos a estudiantes de Instituciones Educativas por ofertas				
Ordinaria	Extraordinaria Especializada	Extraordinaria Inconclusa PCI	Extraordinaria Intensiva	TOTAL
359	0	0	13	372

**Fuente:** Registro de la Dirección Distrital-UDAI

**SENSIBILIZACIONES REALIZADAS DE ENERO A DICIEMBRE DE 2022**

El equipo UDAI, deberá definir actividades que permitan sensibilizar a la comunidad educativa de la población objetivo para lograr una cultura inclusiva. Las temáticas de sensibilización deberán tener un enfoque de derechos humanos, respeto a la diversidad y el fomento a la igualdad y no discriminación, deberán considerar la especificidad de la oferta/servicio educativo en las que se desarrollarán.

**Tabla 4 : Sensibilizaciones a Instituciones Educativas**

Sensibilizaciones a Instituciones Educativas por sostenimiento				
Fiscal	Fiscomisional	Municipal	Particular	Total
385	11	0	2	398

**Fuente:** Registro de la Dirección Distrital-UDAI

**Tabla 5 : Comunidad educativa Sensibilizada**

Comunidad educativa Sensibilizada por sostenimiento				
Fiscal	Fiscomisional	Municipal	Particular	Total
1302	53	0	2	1357

**Fuente:** Registro de la Dirección Distrital-UDAI

Se realizó las sensibilizaciones en las siguientes temáticas:

- Brindar estrategias para casa, con la finalidad de la continuidad de estudios
- El círculo de aprender en equipo: articular, integrar, construir y adquirir conocimiento.
- Necesidades educativas específicas asociadas o no a una discapacidad
- Estudiantes en situación de vulnerabilidad
- Estrategias pedagógicas para estudiantes con NEE
- El círculo de aprender en equipo: articular, integrar, construir y adquirir conocimiento.
- Estrategias conductuales para aplicar en casa y refuerzos positivos y negativos ante las acciones.
- La corresponsabilidad en casa y las buenas prácticas educativas

#### **ASESORAMIENTO Y ORIENTACIONES GRUPALES REALIZADAS DE ENERO A DICIEMBRE DE 2022**

El equipo UDAI organizará actividades de asesoramiento y orientación a las instituciones de educación ordinaria y extraordinaria de manera grupal sobre:

Políticas Inclusivas

Prácticas Inclusivas

**Tabla 6 : Orientación a Instituciones Educativas por sostenimiento**

Fiscal	Fiscomisional	Municipal	Particular	Total
385	11	0	0	396

**Fuente:** Registro de la Dirección Distrital-UDAI

**Tabla 7** : Población orientada por sostenimiento

Fiscal	Fiscomisional	Municipal	Particular	Total
1316	47	0	0	1363

**Fuente:** Registro de la Dirección Distrital-UDAI

Se realizó la orientación en las siguientes temáticas:

- Diseño Universal de Aprendizajes (DUA)
- NEE no asociadas a la discapacidad
- Socialización de estrategias pedagógicas inclusivas en la comunidad educativa
- Estrategias pedagógicas para el apoyo en exámenes finales
- Socialización de estrategias pedagógicas inclusivas en la comunidad educativa
- Socialización de tipos de NEE, estrategias, grados de adaptación curricular y asesoramiento

**INSCRIPCIONES A ESTUDIANTES CON NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECIALES ASOCIADOS A UNA DISCAPACIDAD EN EL SISTEMA EDUCATIVO FISCAL REALIZADAS EN LOS MESES DE ENERO A DICIEMBRE DE 2022:**

Los establecimientos educativos de todos los sostenimientos, modalidades y jornadas que brindan las diferentes ofertas y servicios educativos, deben garantizar la admisión de los y las estudiantes con prioridad en los niños, niñas, adolescentes, jóvenes y adultos con necesidades educativas especiales asociadas o no a una discapacidad y/o en situación de vulnerabilidad.

**Tabla 8** : Inscripciones de oferta

Nº de inscripciones que se realizó según Oferta		Total de inscripciones
Ordinaria	Especializada	
1	0	1

**Fuente:** Registro de la Dirección Distrital-UDAI

**NÚMERO DE ESTUDIANTES NEE (RÉGIMEN COSTA Y SIERRA)**

**Tabla 9** : Número de estudiantes con NEE - Asociadas y no a la Discapacidad.

NECESIDADES EDUCATIVAS	NÚMERO	AÑO
NEE No Asociada	154	2022
NEE Asociada	41	
TOTAL	195	

**EVALUACIÓN ALTERNATIVA – PROCESO DE TITULACIÓN**

Se realizó el Proceso de Evaluación Alternativa – PROCESO DE TITULACIÓN

**Tabla 10:** Evaluación Alternativa - Proceso de Titulación

INSTITUCIÓN EDUCATIVA	NÚMERO	AÑO ESCOLAR
UNIDAD EDUCATIVA PCEI "MONSEÑOR LEONIDAS PROAÑO" EXTENSION MALINGUAPAMBA	1	2021-2022
<b>TOTAL</b>	<b>1</b>	

**Fuente:** Registro de la Dirección Distrital-UDAI

**COORDINACIÓN CON DOCENTES PEDAGOGOS DE APOYO A LA INCLUSIÓN EN LOS MESES DE ENERO A DICIEMBRE DE 2022:**

El Distrito Educativo 05D05 Sigchos cuenta con 1 (uno) Docente Pedagogo de Apoyo a la Inclusión.

**Tabla 11:** Números de Pedagogos

Numero de pedagogos de apoyo que realiza el seguimiento	Actividades que realiza
1	Acompañamiento a estudiantes con NEE. Asociadas y no a la Discapacidad. Derivaciones de los casos con NEE. Visitas domiciliarias a estudiantes. Llamadas telefónicas a estudiantes con NEE. Acompañamiento a los docentes para la ejecución de las adaptaciones curriculares. Socializaciones del Documento Individual de Adaptaciones Curriculares.

**Fuente:** Registro de la Dirección Distrital-UDAI

El DECE ha enfocado su accionar en la totalidad de instituciones tanto de régimen costa como de sierra (90); se ha identificado familias disfuncionales con problemas económicos que han derivado en intentos de deserción escolar, por tal motivo en virtud de mitigar tal problemática nos hemos trasladado a los domicilios de estudiantes para generar estrategias que le permitan continuar en el sistema educativo, a su vez, se ha trabajado de manera coordinada con las diferentes instancias públicas o privadas para el respectivo seguimiento y con la finalidad de garantizar su permanencia en el sistema educativo.

Un aspecto fundamental que ha permitido disminuir el índice de deserción es, el realizar adaptaciones al currículo de cada estudiante que no ha podido mantener el mismo nivel de aprendizaje del resto de sus compañeros.

## Coordinación Zonal 3

**Tabla 12:** ACTIVIDADES EJECUTADAS POR PARTE DEL DECE

Ítems	Unidad Educativa del Milenio Sigchos	Unidad Educativa Juan José Flores	CECIB Túpac Yupanqui	Unidad Educativa Juan Salinas	Unidad Educativa Jorge Washignton	Instituciones Educativas Uni, Bi y Pluri docentes	Total
Capacitación a docentes "Rutas y protocolos de actuación"	2	2	2	2	2	5	<b>15</b>
Visitas domiciliarias a estudiantes que no presentan el portafolio estudiantil	5	3	1	2	0	0	<b>11</b>
Taller a padres de familia sobre riesgos psicosociales	6	4	1	1	1	10	<b>23</b>
Taller "motivación a docentes"	2	2	1	1	1	1	<b>8</b>

**8.4 Educación intercultural y diversa, fortaleciendo la celebración de la diversidad en el sistema educativo nacional, la etnoeducación y la educación intercultural bilingüe.**

El Sistema de Educación Intercultural Bilingüe, creado en 1988 promueve la valoración y recuperación de las culturas y lenguas de las diversas nacionalidades y pueblos indígenas. La Dirección Distrital de Educación Sigchos cuenta con 17 Instituciones Educativas, 13 Instituciones en Régimen Sierra y 4 Instituciones Educativas en Régimen Costa, de las cuales se cuenta con 3 Unidades Educativas Interculturales Bilingües y 14 Centros Educativos Comunitarios Interculturales Bilingües, de las cuales 2 Unidades Educativas ofertan Bachillerato en Ciencias y se cuenta con 76 docentes quienes brindan el proceso de enseñanza-aprendizaje.

Cada 21 de diciembre, los pueblos indígenas celebran el nacimiento del sol como el inicio de un nuevo ciclo: Kapak Raymi: a esta celebración se conoce también como Fiesta Grande o Solsticio de Invierno, donde los líderes del pueblo se reúnen para agradecerle al sol por el inicio del nuevo periodo de siembra. En septiembre se inicia Dirección: Av. Juan Sagastibelza y Tungurahua Sigchos-Ecuador Teléfono: 032714-710 / [www.educacion.gob.ec](http://www.educacion.gob.ec) la siembra y se celebra el Killa Raymi o Fiesta de la Feminidad. Pasados los tres meses, es decir en diciembre 21,

**Coordinación Zonal 3**

Dirección: Juan Sagastibelza y Tungurahua.  
Código postal: 050501  
Teléfono: 593-2-714-710 / [www.educacion.gob.ec](http://www.educacion.gob.ec)



la chakra, como se conoce a los sembríos de maíz, ya está en la temporada de deshierba o hallmay Pacha, a cuya fiesta se la bautiza como el Kapak Raymi o Fiesta de los Niños.

Con la finalidad de fortalecer y garantizar una educación de calidad a esta población la Dirección Distrital 05D05 Sigchos-Educación realizó la entrega de uniformes escolares para 501 beneficiarios de 13 instituciones interculturales bilingües con una inversión de USD 21.005,77, de acuerdo al siguiente detalle:

**Tabla 13:** Uniformes escolares

<b>BILINGÜES</b>			
05B00088	CENTRO EDUCATIVO COMUNITARIA INTERCULTURAL BILLINGÜE DE EDUCACIÓN BÁSICA PADRE ALBERTO SEMANATE	81	\$ 21.005,77
05B00097	CENTRO EDUCATIVO COMUNITARIO INTERCULTURAL BILINGÜE DE EDUCACIÓN BÁSICA TÚPAC KATARI	6	
05B00098	CENTRO EDUCATIVO COMUNITARIO INTERCULTURAL BILINGÜE DE EDUCACIÓN BÁSICA 17 DE DICIEMBRE	7	
05B00093	CENTRO EDUCATIVO COMUNITARIO INTERCULTURAL BILINGÜE DE EDUCACIÓN BÁSICA 9 DE JUNIO	11	
05B00091	CENTRO EDUCATIVO COMUNITARIO INTERCULTURAL BILINGÜE DE EDUCACIÓN BÁSICA BELÉN 15 DE JULIO	121	
05B00094	CENTRO EDUCATIVO COMUNITARIO INTERCULTURAL BILINGÜE DE EDUCACIÓN BÁSICA CIUDAD DE SAN SALVADOR	33	
05B00095	CENTRO EDUCATIVO COMUNITARIO INTERCULTURAL BILINGÜE DE EDUCACIÓN BÁSICA FELIPE GUAMÁN POMA DE AYALA	16	
05B00089	CENTRO EDUCATIVO COMUNITARIO INTERCULTURAL BILINGÜE DE EDUCACIÓN BÁSICA JULIO CABASCANGO	27	

05B00127	CENTRO EDUCATIVO COMUNITARIO INTERCULTURAL BILINGÜE DE EDUCACIÓN BÁSICA LA MOYA	13
05B00128	CENTRO EDUCATIVO COMUNITARIO INTERCULTURAL BILINGÜE DE EDUCACIÓN BÁSICA LORENZO LICTA	20
05B00096	CENTRO EDUCATIVO COMUNITARIO INTERCULTURAL BILINGÜE DE EDUCACIÓN BÁSICA LORENZO QUISHPE LISINTUÑA	5
05B00115	CENTRO EDUCATIVO COMUNITARIO INTERCULTURAL BILINGÜE DE EDUCACIÓN BÁSICA LUISA PARODI	27
05B00090	UNIDAD EDUCATIVA COMUNITARIA INTERCULTURAL BILINGÜE TÚPAC YUPANQUI	134

**Fuente:** Unidad Distrital de Administración Escolar 05D05, 2023.

### **9 Eje 3 “Libres y flexibles”. Flexibilización del sistema educativo. Mayor autonomía y libertad para las instituciones educativas con currículos contextualizados.**

Se fundamenta en el objetivo estratégico institucional del Ministerio de Educación de “Incrementar una oferta educativa flexible y alternada, que permita a las instituciones educativas la aplicación de currículos contextualizados acorde a las realidades territoriales y necesidades educativas de la población”.

#### **9.1 Mayor libertad y autonomía para las instituciones particulares y fiscomisionales promoviendo modelos de innovación y con base en la calidad de su oferta. A mayor calidad, mayor autonomía.**

Mediante Decreto Ejecutivo Nro. 57, de 2 de junio de 2021, el Presidente de la República declaró de interés nacional el diseño y ejecución de políticas públicas en el ámbito del Sistema Nacional de Educación, con énfasis en varias directrices, dentro de las cuales en el artículo 1 literal c, establece: “Propender la flexibilidad de las modalidades educativas del Sistema Nacional de Educación, otorgando mayor autonomía responsable a los distintos actores y proveedores de la comunidad educativa.” A partir de ello el Ministerio de Educación expide el ACUERDO Nro. MINEDUC-MINEDUC2021-00052-A de fecha 01 de octubre de 2021, y la en el cual expide la Normativa para la creación y funcionamiento de las instituciones educativas particulares, fiscomisionales y

## **Coordinación Zonal 3**

**Dirección:** Juan Sagastibleza y Tungurahua.  
**Código postal:** 050501  
**Teléfono:** 593-2-714-710 / [www.educacion.gob.ec](http://www.educacion.gob.ec)

municipales con modalidad presencial, semipresencial y a distancia, garantizando así el normal funcionamiento de los establecimientos educativos con estas características.

La Dirección Distrital 05D05 Sigchos Educación, en la actualidad cuenta con una (1) sola Institución particular.

### **9.2 Currículos contextualizados a las realidades del territorio nacional.**

El Ministerio de Educación tiene la responsabilidad de garantizar el cumplimiento del mandato

constitucional que establece el derecho a una educación pertinente, adecuada, contextualizada, actualizada y articulada en todo el proceso educativo, en el Sistema Nacional de Educación, en sus niveles, subniveles, ofertas -ordinaria y extraordinaria- y modalidades. En este contexto, ha enfrentado el gran desafío de realizar una priorización curricular que garantice una educación de calidad, desarrollada sobre la base del currículo nacional vigente, expedido ACUERDO Nro. MINEDUC-MINEDUC-2023-00008-A, de 10 de marzo de 2023, considerando los aprendizajes básicos imprescindibles que permitan la equidad, el acceso a procesos formativos y educativos posteriores, que eviten las desigualdades educativas y la exclusión social.

### **9.3 Promoción de ofertas educativas en modalidades flexibles e innovadoras que atiendan a las necesidades de la población**

En función al eje preventivo, se han ejecutado las campañas que pretenden generar compromiso y participación activa de la comunidad educativa, en tal virtud el programa Educando en Familia con sus diferentes módulos genera actividades de tipo lúdico con participación e interacción de la comunidad educativa, este programa es ejecutado por docentes y con material estructurado por estudiantes que tienen la finalidad de generar consciencia y evidenciar problemáticas reales que se presentan en el contexto educativo.

Adaptándonos a un proceso de formación de tipo tecnológico, se ha trabajado de manera virtual con la totalidad de instituciones hispanas y de educación intercultural bilingüe en procesos de seguimiento a estudiantes y capacitación docente.

Se ha capacitado a estudiantes en orientación vocacional, la educación técnico-profesional, con un foco en la oferta de bachilleratos pertinentes en la ruralidad; y, la articulación entre el Bachillerato y la Educación Superior.

Los requisitos establecidos para cada servicio que brinda el ministerio de educación en sus direcciones distritales se encuentran detallados en el módulo de gestión de atención ciudadana (MOGAC). Una vez que el usuario ingresa el trámite requerido se debe direccionar a través del sistema QUIPUX y MOGAC.

Los tipos de requisitos son: especificados: los que contemplan en el sistema no especificados pero necesarios: los que las unidades distritales crean indispensable para la respuesta del trámite.

Los procesos o trámites ingresados en atención ciudadana se miden en eficiencia y eficacia.

Eficiencia = es el cumplimiento en el tiempo de entrega. (Hacer las cosas bien).

Eficacia = es la diferencia entre el número de trámites ingresados con el número de trámites entregados (satisfacción del usuario).

Se ejecutaron en el año 2022 entre las más relevantes.

Atención al usuario

Certificación de terminación de primaria.

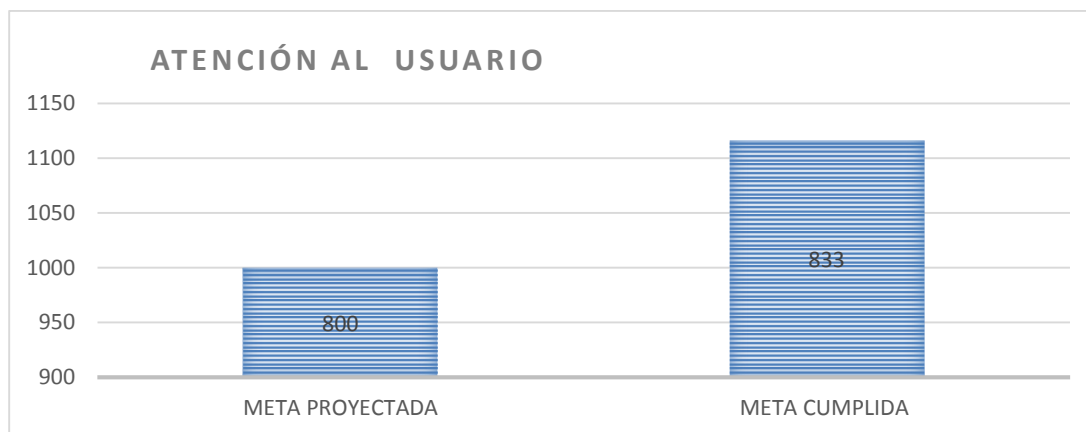
Certificado de promociones de instituciones educativas desaparecidas.

**Tabla 14** Atención Al Usuario

Nº	PRODUCTOS/SERVICIOS	META PROYECTADA	META CUMPLIDA	PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO
1	Atención al usuario	800	833	100%

Fuente: Unidad de Atención Ciudadana Olga Quindigalle Ilaquiche

**Grafico: 2** Atención Ciudadana

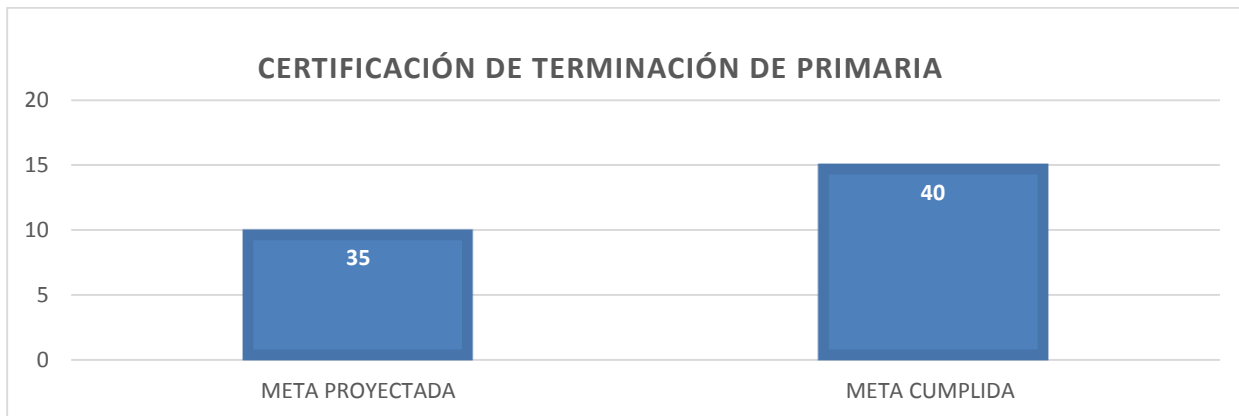


**Tabla 15.** Certificados de Terminación de Primaria

Nº	PRODUCTOS/SERVICIOS	META PROYECTADA	META CUMPLIDA	PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO
1	Certificación de terminación de primaria	60	66	100%

Fuente: Unidad de Atención Ciudadana. Olga Quindigalle Ilaquiche

**Grafico 2. CERTIFICACION DE TERMINACION DE PRIMARIA**

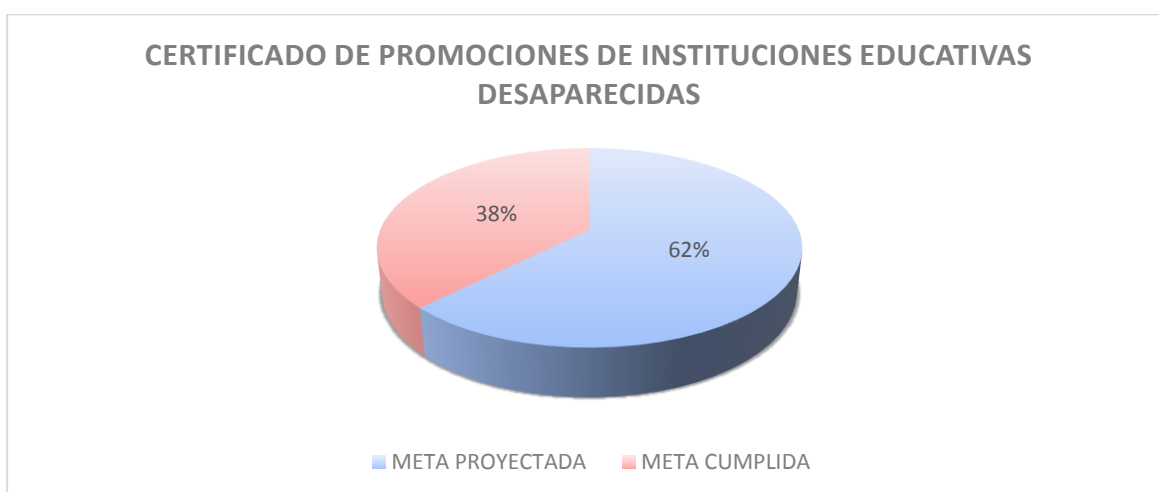


**Tabla 16.** Certificado de promociones

Nº	PRODUCTOS/SERVICIOS	META PROYECTADA	META CUMPLIDA	PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO
3	Certificado de promociones de instituciones educativas desaparecidas	35	40	80%

Fuente: Unidad de Atención Ciudadana Olga Quindigalle Ilaquiche

**Grafico 3: Certificado De Promociones De Instituciones Educativas Desaparecidas**



Fuente: Unidad de Atención Ciudadana Olga Quindigalle Ilaquiche

**9.4 Oferta flexible de los recursos editoriales educativos – incluyendo libros de texto.**

La División Distrital de Administración Escolar: Garantizará una oferta y distribución adecuada de recursos educativos de calidad con la participación de los actores educativos y, adicionalmente, coadyuvar para el fortalecimiento de una cultura de gestión de riesgos en el territorio correspondiente al distrito bajo su jurisdicción

Durante el periodo 01 enero – 31 de diciembre del 2022 la División de Administración Escolar de la Dirección Distrital 05D05 Sigchos - Educación ha desempeñado varias actividades designadas a la misma, las que se detalla a continuación:

**Operaciones y Logística**

**Tabla 17.** Entrega de textos escolares régimen Sierra y Costa, Fase 1 y Fase 2

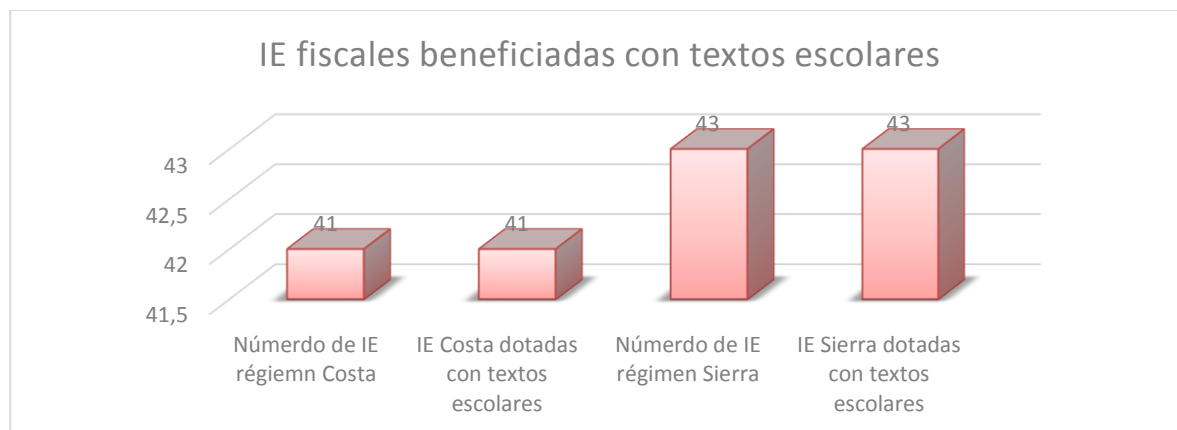
DESCRIPCIÓN	RÉGIMEN	BENEFICIARIOS	TOTAL TEXTOS ENTREGADOS
Textos régimen Costa e Insular	Costa	1.257	9.117
Textos régimen Sierra- Amazonía	Sierra	2.683	21.344
TOTAL TEXTOS ENTREGADOS		3.940	30.461

**Fuente:** División Distrital de Administración Escolar, 2023.

En régimen Costa se entregó 9.117 textos escolares correspondiente a la fase 1 y fase2 a 41 instituciones educativas fiscales que pertenecen a la Dirección Distrital 05D05 Sigchos-Educación.

En régimen Sierra se entregó 21.344 textos escolares correspondientes a la fase 1 y fase 2 a las 43 instituciones educativas fiscales que pertenecen a la Dirección Distrital 05D05 Sigchos-Educación.

**Gráfico 04.** Instituciones educativas beneficiadas con textos escolares



**Fuente:** Actas entrega textos escolares a las IE.

La entrega de los textos escolares se realizó en concordancia al ACUERDO Ministerial Nro. MINEDUC-MINEDUC-2020-00041-A y a las directrices para la reutilización de los textos escolares entregados de forma gratuita por el Ministerio de Educación en las instituciones educativas de sostenimiento fiscal y fiscomisional.

#### 10 Eje 4 “Fuertes”. Optimización del Ministerio de Educación y dignificación de la carrera docente.

La Dirección Distrital 05D05 Sigchos – Educación ha cumplido a cabalidad con la Optimización del Ministerio de Educación.

##### 10.1 Actualización de la normativa educativa para incrementar la eficacia, eficiencia y sostenibilidad en el MinEduc.

La Dirección Distrital 05D05, cuenta con 13 funcionarios administrativos, a los que se socializó sobre el proceso de reforma del Estatuto Orgánico por Procesos y la implementación de una campaña interna de cambio de cultura organizacional.

Este proceso ha incluido el diseño de la estrategia de formación en liderazgo participativo que busca fomentar la innovación, integración y compromiso de funcionarios del ministerio. El Ministerio busca fomentar una cultura de servicio, amable y cercana a la comunidad, que fomente la innovación y reduzca los trámites innecesarios.

##### 10.2 Plan de revalorización y formación de docentes y directivos, con pertinencia local en articulación con la academia y anclado a un nuevo escalafón.

#### Concurso De Merito Y Oposición

Con el fin de garantizar la calidad y pertinencia de la educación en el sistema intercultural bilingüe, se desarrolló el concurso “Quiero Ser Maestro Intercultural Bilingüe 1” el cual contempló componentes como la diversidad lingüística y cultural de los pueblos y nacionalidades indígenas, la cosmovisión, el Modelo del Sistema de Educación Intercultural Bilingüe (MOSEIB, la interculturalidad; bajo este contexto, existieron 15 docentes de la Dirección Distrital que obtuvieron sus nombramientos definitivos en las Instituciones Educativas: Unidad Educativa Comunitaria Intercultural Bilingüe de Educación Básica Antonio Millingalli, Unidad Educativa Comunitaria Intercultural Bilingüe Ciudad de Brasilia, Centro Educativo Comunitario Intercultural Bilingüe de Educación Básica Alegría Ayala Vaca y Escuela de Educación Básica Dr. Enrique Iturralde.

**Tabla 18:** Docentes Ganadores de Concurso Quiero Ser Maestro Intercultural Bilingüe 1

NRO.	CÓDIGO AMIE	NOMBRE INSTITUCIÓN EDUCATIVA	PARTIDA INDIVIDUAL
1	05B00111	UNIDAD EDUCATIVA COMUNITARIO IINTERCULTURAL BILINGÜE ANTONIO MILLINGALLI AYALA	310
2	05B00111	UNIDAD EDUCATIVA COMUNITARIO IINTERCULTURAL BILINGÜE ANTONIO MILLINGALLI AYALA	457
3	05B00111	UNIDAD EDUCATIVA COMUNITARIO IINTERCULTURAL BILINGÜE ANTONIO MILLINGALLI AYALA	367
4	05B00111	UNIDAD EDUCATIVA COMUNITARIO IINTERCULTURAL BILINGÜE ANTONIO MILLINGALLI AYALA	248

5	05B00111	UNIDAD EDUCATIVA COMUNITARIO IINTERCULTURAL BILINGÜE ANTONIO MILLINGALLI AYALA	218
6	05B00111	UNIDAD EDUCATIVA COMUNITARIO IINTERCULTURAL BILINGÜE ANTONIO MILLINGALLI AYALA	308
7	05B00111	UNIDAD EDUCATIVA COMUNITARIO IINTERCULTURAL BILINGÜE ANTONIO MILLINGALLI AYALA	250
8	05B00111	UNIDAD EDUCATIVA COMUNITARIO IINTERCULTURAL BILINGÜE ANTONIO MILLINGALLI AYALA	229
9	05B00110	UNIDAD EDUCATIVA COMUNITARIO IINTERCULTURAL BILINGÜE CIUDAD DE BRASILIA	224
10	05B00110	UNIDAD EDUCATIVA COMUNITARIA INTERCULTURAL BILINGÜE CIUDAD DE BRASILIA.	232
11	05B00110	UNIDAD EDUCATIVA COMUNITARIA INTERCULTURAL BILINGÜE CIUDAD DE BRASILIA.	234
12	05B00110	UNIDAD EDUCATIVA COMUNITARIA INTERCULTURAL BILINGÜE CIUDAD DE BRASILIA.	398
13	05B00092	CENTRO EDUCATIVO COMUNITARIO INTERCULTURAL BILINGÜE DE EDUCACIÓN BÁSICA ALEGRÍA AYALA VACA.	220
14	05H00793	ESCUELA DE EDUCACION BASICA DR. ENRIQUE ITURRALDE.	235
15	05B00110	UNIDAD EDUCATIVA COMUNITARIA INTERCULTURAL BILINGÜE CIUDAD DE BRASILIA.	339

**Fuente:** Informes Técnicos de la Unidad Distrital de Talento Humano, 2022.

EL Ministerio de Educación como parte de la política de Revalorización Docente, consideró la necesidad de realizar un concurso de méritos Quiero Ser Maestro 7, para que todos los participantes elegibles, puedan optar por una vacante en el magisterio fiscal.

Es así que, la Dirección Distrital contó con 4 ganadores de concurso quienes demostraron todas sus capacidades para ser beneficiarios de sus nombramientos definitivos.

Los docentes ganadores de concurso fueron asignados a las instituciones educativas de régimen sierra a las cuales resultaron ganadores en las siguientes Instituciones Educativas: Unidad Educativa Isinlivi, Unidad Educativa San Francisco De Las Pampas, Unidad Educativa Juan Salinas y Unidad Educativa Milenio Sigchos.

**Tabla 19:** Docentes Ganadores de Concurso Quiero ser Maestro 7

NRO.	CÓDIGO AMIE	NOMBRE INSTITUCIÓN EDUCATIVA	PARTIDA INDIVIDUAL
1	05H00781	UNIDAD EDUCATIVA ISINLIVI.	230
2	05H00716	UNIDAD EDUCATIVA MILENIO SIGCHOS	484
3	05H00801	UNIDAD EDUCATIVA SAN FRANCISCO DE LAS PAMPAS	462
4	05H00803	UNIDAD EDUCATIVA JUAN SALINAS	478

**Fuente:** Informes Técnicos de la Unidad Distrital de Talento Humano, 2022.



### Sectorización Docente

Asimismo, se lanzó el proceso de Sectorización Docente General, que permite a docentes que desean trabajar dentro del Distrito, y cambiar el lugar de su nombramiento definitivo acercándolos a sus familias.

La Dirección Distrital 05D05 Sigchos - Educación en cumplimiento al proceso de Homologación Salarial mismos beneficiando a 195 docentes de varias Instituciones Educativas.

La Dirección Distrital 05D05 Sigchos - Educación en cumplimiento al proceso de Bienestar Social a los docentes que necesitaban estar más cerca de su domicilio y sobre todo que se beneficie sus hijos que son menores edad.

**Tabla 20:** Docentes Beneficiados por Bienestar Social

NRO.	DISTRITO ORIGEN	DISTRITO DESTINO
1	DIRECCIÓN DISTRITAL 05D05 SIGCHOS - EDUCACIÓN	DIRECCIÓN DISTRITAL 05D01 LATACUNGA - EDUCACIÓN
2	DIRECCIÓN DISTRITAL 05D05 SIGCHOS - EDUCACIÓN	DIRECCIÓN DISTRITAL 05D04 PUJILÍ – SAQUISILÍ EDUCACIÓN
3	DIRECCIÓN DISTRITAL 05D05 SIGCHOS - EDUCACIÓN	DIRECCIÓN DISTRITAL 18D01 AMBATO 1 - EDUCACIÓN
4	DIRECCIÓN DISTRITAL 05D05 SIGCHOS - EDUCACIÓN	DIRECCIÓN DISTRITAL 02D01 GUARANDA - EDUCACIÓN

**Fuente:** Informes Técnicos de la Unidad Distrital de Talento Humano, 2022.

### 10.3 Fortalecimiento de los procesos de acompañamiento y fortalecimiento pedagógico

Se inició el diseño participativo del Plan Nacional de Formación Permanente, que se enfoca en brindar a las docentes opciones flexibles y pertinentes de formación que se ajusten a su plan de vida.

#### Procesos de Jubilación.

En la Dirección Distrital 05D05 Sigchos – Educación a través de la Unidad Distrital de Talento Humano procedió con la elaboración de los expedientes por concepto de jubilaciones planificadas en los cuales se detalla que son 1 docentes pertenecientes a LOEI.

La Unidad Distrital de Talento Humano perteneciente a la Dirección Distrital 05D05 Sigchos – Educación, durante el año fiscal 2022, conto con un numérico de docentes, personal administrativo y de servicio de:

**Tabla 21:** Docentes Beneficiados por Bienestar Social

TIPOLOGÍA	LOEI	LOSEP	TOTAL
Contratos Ocasionales	52	8	60
Nombramientos Definitivo	202	8	210
Nombramientos Provisionales	93	0	93
Contrato Colectivo	0	0	8
<b>TOTAL</b>	<b>347</b>	<b>16</b>	<b>363</b>

**Fuente:** Spryn. Maritza Guilca

Durante el año fiscal 2022, la Unidad Distrital de Asesoría Jurídica ha llevado a cabo los siguientes procesos: En base a garantizar el cumplimiento del principio de legalidad en los actos de esta Dirección Distrital e Instituciones Educativas de esta jurisdicción, dentro del marco de la política jurídica institucional, ha proporcionado patrocinio y asesoría jurídica.

**Tabla 22.** Sumarios Administrativos Resueltos por la JDRC 2022 En Casos De Violencia A Estudiantes

VIOLENCIA PSICOLOGIA	VIOLENCIA FISICA	VIOLENCIA SEXUAL
<b>0</b>	<b>0</b>	<b>1</b>

**Fuente:** Ab. Rigoberto Chicaiza

INFORMES ELABORADOS POR LA UNIDAD DISTRITAL DE ASESORIA JURIDICA Y APROBADOS POR LA DIRECCION DISTRITAL. - Informes generales, Informes de factibilidad, legalización de oferta educativa, que dan un total de 2 informes enviados a las distintas unidades distritales para fines educativos.

CONVENIOS DONACIONES INTERINSTITUCIONALES EN FUNCION DE DOTACION DE INFRAESTRUCTURA EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS. - Elaborados y Viabilizados por parte esta Dirección Distrital y suscritos por parte de la Coordinación Zonal 3, durante el año 2022 y la municipalidad del cantón Sigchos, se da una inversión a tres escuelas Teniente Edmundo Chiriboga, UE.Pablo Neruda, UE Doctor Gonzalo Rubio Orbiu, con una inversión estimada \$18312.67.

#### **10.4 Diálogos de encuentro, continuos y transparentes con la comunidad educativa, la sociedad y todos los agentes implicados en educación**

**Tabla 23** NÚMERO DE COBERTURAS A PADRES DE FAMILIA

NÚMERO DE COBERTURAS A PADRES DE FAMILIA	
INSTITUCIÓN EDUCATIVA	NÚMERO
U.E. DEL MILENIO SIGCHOS	540
U.E. SAN FRANCISCO DE LAS PAMPAS	150
U.E. ANTONIO MILLINGALLI AYALA	80
U.E. CARLOS BAYARDO LIMAICO	40
U.E. MARIANO MONTES	60
C.E.C.I.B. BELÉN 15 DE JULIO	150
INSTITUCIONES EDUCATIVAS UNI-BI-DOCENTES	200
U.E. JORGE WASHINGTON	125
U.E.I.B. TUPAC YUPANQUI.	35
U.E. JUAN SALINAS	140
U.E. I.B. CIUDAD DE BRASILIA	20
U.E. JUAN JOSÉ FLORES	180
U.E. ISINLIVÍ	45
<b>TOTAL</b>	<b>1765</b>

**Graficos e Ilustracion2** fotografía



**11 Eje 5 “Excelencia educativa”. Sistema educativo de excelencia, promoción de la salud, la convivencia armónica y las trayectorias educativas; con dotación de tecnologías para la educación.**

La era en que vivimos, ha dado un giro y hemos pasado de la revolución industrial a la sociedad de la información, la cual se caracteriza por el acceso universal a la información, los avances informáticos y robóticos. Esta nueva revolución, que el mundo y las sociedades experimentan; vuelven vetustos y obsoletos a los establecimientos educativos y los sistemas de aprendizaje actuales. Resulta emergente plantearse un viraje en la estructura y una

**Coordinación Zonal 3**

**Dirección:** Juan Sagastibleza y Tungurahua.  
**Código postal:** 050501  
**Teléfono:** 593-2-714-710 / [www.educacion.gob.ec](http://www.educacion.gob.ec)

profunda reforma en el quehacer educativo donde las TIC juegan un papel preponderante para volver a la escuela en un ambiente inteligente y efectivo de aprendizaje social. Las políticas educacionales deben incorporar las TIC en los establecimientos educativos y su utilización efectiva en los procesos de enseñanza aprendizaje. No son una simple moda, sino que responden a las necesidades de desarrollo de nuestros países y de inserción en el mundo globalizado. (MINTEL, 2016) Por lo tanto, el Estado debe garantizar, bajo los principios de equidad, igualdad, no discriminación y libertad, que todas las personas tengan acceso a la educación pública Dirección: Av. Juan Sagastibelza y Tungurahua Sigchos-Ecuador Teléfono: 032714-710 / [www.educacion.gob.ec](http://www.educacion.gob.ec) de calidad y cercanía, según lo estipulado en el artículo 6 de la Ley Orgánica de Educación Intercultural, para lo cual se debe atender las necesidades de los estudiantes como cuerpo docente. (MINTEL, 2020)

### **11.1 Dotación de internet y herramientas digitales en las instituciones educativas, acompañada de procesos de alfabetización mediática e información y promoción de la ciudadanía digital**

Para alcanzar un sistema educativo de excelencia, la Unidad Distrital de Tecnologías de la Información y Comunicaciones realizó las siguientes actividades:

#### **DOTACIÓN DE SERVICIO DE INTERNET A 71 INSTITUCIONES EDUCATIVAS FISCALES PERTENECIENTES AL DISTRITO 05D05 SIGCHOS – EDUCACIÓN.**

**Tabla 24:** Detalle de la comunidad educativa beneficiada.

AMIE	NOMBRE DE LA IE	DIRECCIÓN	NRO.	NRO. DE
05B00091	CENTRO EDUCATIVO COMUNITARIA INTERCULTURAL BILINGUE DE EDUCACION BASICA BELEN 15 DE JULIO	GUAYAMA SAN PEDRO	110	9
05H00778	UNIDAD EDUCATIVA CARLOS BAYARDO LIMAICO BASSANTES	MALINGUAPAMBA	91	12
05H00768	ESCUELA DE EDUCACION BASICA CABO PRIMERO FAUSTO ESPINOZA PINTO	TUNDUTO	56	3
05H00782	ESCUELA DE EDUCACION BASICA GABRIEL ALVAREZ	TUNGUCHE	34	2
05B00089	CENTRO EDUCATIVO COMUNITARIA INTERCULTURAL BILINGUE DE EDUCACION BASICA JULIO CABASCANGO	JATALO QUILOTOA	29	2
05B00127	CENTRO EDUCATIVO COMUNITARIA INTERCULTURAL BILINGUE DE EDUCACION BASICA LA MOYA	LA MOYA	17	1
05H00784	UNIDAD EDUCATIVA MARIANO MONTES	GUANTUALO	110	9
05B00088	CENTRO EDUCATIVO COMUNITARIO INTERCULTURAL BILINGUE DE EDUCACION BASICA PADRE ALBERTO SEMANATE	MORETA	91	12
05B00090	UNIDAD EDUCATIVA COMUNITARIA INTERCULTURAL BILINGUE DE EDUCACION BASICA TUPAC YUPANOUI	CHINALO ALTO	56	3
05H00781	UNIDAD EDUCATIVA ISINLIVI	RUMIPUNGO	58	4

## Coordinación Zonal 3

Dirección: Juan Sagastibelza y Tungurahua.  
Código postal: 050501  
Teléfono: 593-2-714-710 / [www.educacion.gob.ec](http://www.educacion.gob.ec)

05H00809	ESCUELA DE EDUCACION BASICA ARSENIO HIDALGO CEPEDA	PRADERAS DEL TOACHI	20	1
05B00110	UNIDAD EDUCATIVA COMUNITARIA INTERCULTURAL BILINGUE CIUDAD DE BRASILIA	GUARUMAL	127	10
05H00761	ESCUELA DE EDUCACION BASICA 18 DE JUNIO	QUINDIGUA	41	2
05H00793	ESCUELA DE EDUCACION BASICA DR. ENRIQUE ITURRALDE	SAN FRAN. GALÁPAGOS	24	2
05H00803	UNIDAD EDUCATIVA JUAN SALINAS	PALO QUEMADO	211	15
05B00092	CENTRO EDUCATIVO COMUNITARIA INTERCULTURAL BILINGUE DE EDUCACION BASICA ALEGRIA AYALA VACA	COMUNIDAD GALAPAGOS	57	3
05B00118	CENTRO EDUCATIVO COMUNITARIA INTERCULTURAL BILINGUE DE EDUCACION BASICA CAUPOLICAN	COMUNIDAD YACUCHAQUI	10	1
05B00094	CENTRO EDUCATIVO COMUNITARIA INTERCULTURAL BILINGUE DE EDUCACION BASICA CIUDAD DE SAN SALVADOR	GUAYANA GRANDE	31	2
05B00095	CENTRO EDUCATIVO COMUNITARIA INTERCULTURAL BILINGUE DE EDUCACION BASICA FELIPE GUAMAN POMA DE AYALA	COMUNIDAD AMANTA	14	1
05B00096	CENTRO EDUCATIVO COMUNITARIA INTERCULTURAL BILINGUE DE EDUCACION BASICA LORENZO QUISHPE LISINTUÑA	BARRIO SAMILPAMBA	6	1
05B00115	CENTRO EDUCATIVO COMUNITARIA INTERCULTURAL BILINGUE DE EDUCACION BASICA LUISA PARODI	RECINTO CUISANA	27	2
05B00097	CENTRO EDUCATIVO COMUNITARIA INTERCULTURAL BILINGUE DE EDUCACION BASICA TUPAC KATARI	COMUNIDAD GUANTUG LOMA	3	1
05B00093	CENTRO EDUCATIVO COMUNITARIO INTERCULTURAL BILINGÜE DE EDUCACION BASICA 9 DE JUNIO	COMUNIDAD CHAUPI	9	1
05H00736	ESCUELA DE EDUCACION BASICA ARTURO CEPEDA	LAS MANZANAS	6	1
05H00766	ESCUELA DE EDUCACION BASICA 13 DE MAYO	COMUNIDAD ITUALO	27	2
05H00745	ESCUELA DE EDUCACION BASICA ABELARDO ALBAN	RECINTO LA CANTERA	5	1
05H00739	ESCUELA DE EDUCACION BASICA AMABLE HURTADO VARELA	RECINTO JATUN LOMA	6	1
05H00830	ESCUELA DE EDUCACION BASICA CESAR ANIBAL DELGADO MUÑOZ	RECINTO ASA CRUZ	11	1
05H00755	ESCUELA DE EDUCACION BASICA CHIMBORAZO	RECINTO LAHUAN	12	1
	ESCUELA DE EDUCACION BASICA DR. BYRON SUBIA TORO	RECINTO STO DOMINGO DEL RAYO	4	1
05H00769	ESCUELA DE EDUCACION BASICA ERNESTO MORA RUIZ	COMUNIDAD SHIDACUNGA	33	2
05H00756	ESCUELA DE EDUCACION BASICA FEDERICO TERAN QUEVEDO	RECINTO MIRAFLORES DEL VALLE	10	1

### Coordinación Zonal 3

**Dirección:** Juan Sagastibleza y Tungurahua.  
**Código postal:** 050501  
**Teléfono:** 593-2-714-710 / [www.educacion.gob.ec](http://www.educacion.gob.ec)

05H00754	ESCUELA DE EDUCACION BASICA FRANCISCO PIZARRO	RECINTO CUTZUALO	8	1
05H00724	ESCUELA DE EDUCACION BASICA GENERAL ELOY ALFARO	COLESTAMBO VIA LAS PAMPAS	6	1
05H00804	ESCUELA DE EDUCACION BASICA GONZALO RUBIO ORBE	LA FLORIDA – PALO QUEMADO	7	1
05H00753	ESCUELA DE EDUCACION BASICA GUAYAS	RECINTO LA COCHA SAN ISIDRO	14	1
05H00752	ESCUELA DE EDUCACION BASICA HERNAN BELALCAZAR MOLINA	COMUNIDAD LOMA ALTA	19	1
05H00757	ESCUELA DE EDUCACION BASICA HERNAN CORTEZ	RECINTO TRIUNFO CHICO	9	1
05H00765	ESCUELA DE EDUCACION BASICA HONORATO VASQUEZ	BARRIO GUASUMBINI BAJO	26	2
05H00758	ESCUELA DE EDUCACION BASICA HUALCOPO DUCHICELA	RECINTO SAN JOSE DE TILIPULO VIA LA MANA ENTRADA AL GUANGO	12	1
05H00722	ESCUELA DE EDUCACION BASICA JAMBELI	EL ALISAL SECTOR LAS PARCELAS	9	1
05H00821	ESCUELA DE EDUCACION BASICA JOSE MEDINA QUEVEDO	RECINTO LA CHALA	7	1
05H00788	ESCUELA DE EDUCACION BASICA LUCIANO MORAL	COCHALO DE ISINLIVI	6	1
05H00717	ESCUELA DE EDUCACION BASICA LUIS PEREZ DE ANDA	COMUNIDAD CERRO AZUL	13	1
05H00747	ESCUELA DE EDUCACION BASICA MANUEL COELLO PEÑAHERRERA	QUILLOTUÑA	4	1
05H00710	ESCUELA DE EDUCACION BASICA MANUEL EDUARDO CAICEDO	COMUNIDAD NININ CACHIPATA	3	1
05H00779	ESCUELA DE EDUCACION BASICA MARIA ANGELICA HIDROVO	HIERBA BUENA	4	1

### Coordinación Zonal 3

**Dirección:** Juan Sagastibleza y Tungurahua.  
**Código postal:** 050501  
**Teléfono:** 593-2-714-710 / [www.educacion.gob.ec](http://www.educacion.gob.ec)

05H00829	ESCUELA DE EDUCACION BASICA MARIA OLIMPIA GALLARDO VARGAS	RECINTO YANAYACU BAJO	17	1
05H00795	ESCUELA DE EDUCACION BASICA MIGUEL ANGEL CARRION	RECINTO SAGUAMBI	10	1
05H00751	ESCUELA DE EDUCACION BASICA MIGUEL SOTOMAYOR	RECINTO SAN JUAN DE AGUILLA	8	1
05H00741	ESCUELA DE EDUCACION BASICA MORONA SANTIAGO	RECINTO SAN PABLO	15	1
05H00746	ESCUELA DE EDUCACION BASICA NAPO	RECINTO AZACHE	9	1
05H00807	ESCUELA DE EDUCACION BASICA PABLO NERUDA	RECINTO SANTA ROSA	11	1
05H00720	ESCUELA DE EDUCACION BASICA PADRE JUAN DE VELASCO	RECINTO CHIAG	7	1
05H00775	ESCUELA DE EDUCACION BASICA QUILOTOA	GUASUMBINI ALTO	22	2
05H00733	ESCUELA DE EDUCACION BASICA RAMIREZ FITA	COMUNIDAD CANJALO	6	1
05H00744	ESCUELA DE EDUCACION BASICA RIO AGUARICO	RECINTO AMALLIQUIN	5	1
05H00796	ESCUELA DE EDUCACION BASICA RIO GUAYAS	RECINTO LOS DOS RIOS	7	1
05H00748	ESCUELA DE EDUCACION BASICA RIO UPANO	CASERIO EL RETIRO	8	1
05H00721	ESCUELA DE EDUCACION BASICA SALVADOR ALLENDE	COCHALO DE SIGCHOS	5	1
05H00730	ESCUELA DE EDUCACION BASICA SUB-OFICIAL EDISON MENDOZA	COMUNIDAD ANTIMPE	4	1
05H00794	ESCUELA DE EDUCACION BASICA TENA	RECINTO CAMPO	8	1
05H00725	ESCUELA DE EDUCACION BASICA VICENTE SOLANO	COMUNIDAD YALO	58	3
05H00774	ESCUELA DE EDUCACION BASICA VICTOR HUGO HERRERA MENA	CONDOR UCTO	36	2
05H00711	ESCUELA DE EDUCACION BASICA VICTOR MANUEL PEÑAHERRERA	BARRIO COLAGUILA	17	1
05H00719	ESCUELA DE EDUCACION BASICA ANTONIO CLAVIJO	COMUNIDAD	15	1
05H00728	ESCUELA DE EDUCACION BASICA AUGUSTO MEYTHALER	CHISALO	4	1
05H00792	ESCUELA DE EDUCACION BASICA MANUELA CAÑIZARES	RECINTO LAS	17	1
05B00111	UNIDAD EDUCATIVA COMUNITARIA INTERCULTURAL BILINGUE	SAN FRANCISCO	277	15
05H00838	UNIDAD EDUCATIVA JORGE WASHINGTON	RECINTO MONTE	72	4
05H00813	ESCUELA PROVINCIA DE SUCUMBOS	RECINTO LA DELICIA	8	1

**Fuente:** Unidad Tics

Se instaló enlaces de internet de última milla con tecnología Radio Enlace y un servicio de 10MB de velocidad, ejecutándose un presupuesto de \$21110 (Veinte y un mil cien con 00/100 DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA).

### Coordinación Zonal 3

**Dirección:** Juan Sagastibleza y Tungurahua.  
**Código postal:** 050501  
**Teléfono:** 593-2-714-710 / [www.educacion.gob.ec](http://www.educacion.gob.ec)



**11.2 Promoción de la educación para el desarrollo sostenible y la convivencia armónica en la diversidad y rechazo a toda forma de violencia en el sistema educativo.**

Considerando que, la violencia se origina en las relaciones de poder inequitativas y de sometimiento a la víctima y en varios escenarios, como la familia, el hogar, instituciones educativas, establecimientos de acogimiento institucional, residencias escolares, la calle, el barrio, el lugar de trabajo o el transporte público; y, abarca acciones como la agresión física y psicológica, el abandono o el trato negligente, la explotación y el abuso sexual, entre otras; el Departamento de Consejería Estudiantil ha desarrollado varias actividades para depurar este tipo de casos en las instituciones educativas.

**Graficos e Ilustracion3 y 4 Visitas**



Visitas domiciliarias a las señoritas estudiantes por vulneración de derechos.

**11.3 Educación en salud y bienestar, articulando esfuerzos para la erradicación de la desnutrición crónica infantil y el embarazo adolescente**

**Tabla 25.** Entrega alimentación escolar instituciones educativas de régimen Sierra y Costa

DESCRIPCIÓN	Nº DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS	Nº DE BENEFICIARIOS	Nº RACIONES ALIMENTICIAS ENTREGADAS
Alimentación escolar régimen Sierra	43	11.040	207.205
Alimentación escolar régimen Costa	42	3.810	76.309
TOTAL RACIONES ENTREGADAS	85	14.850	283.514

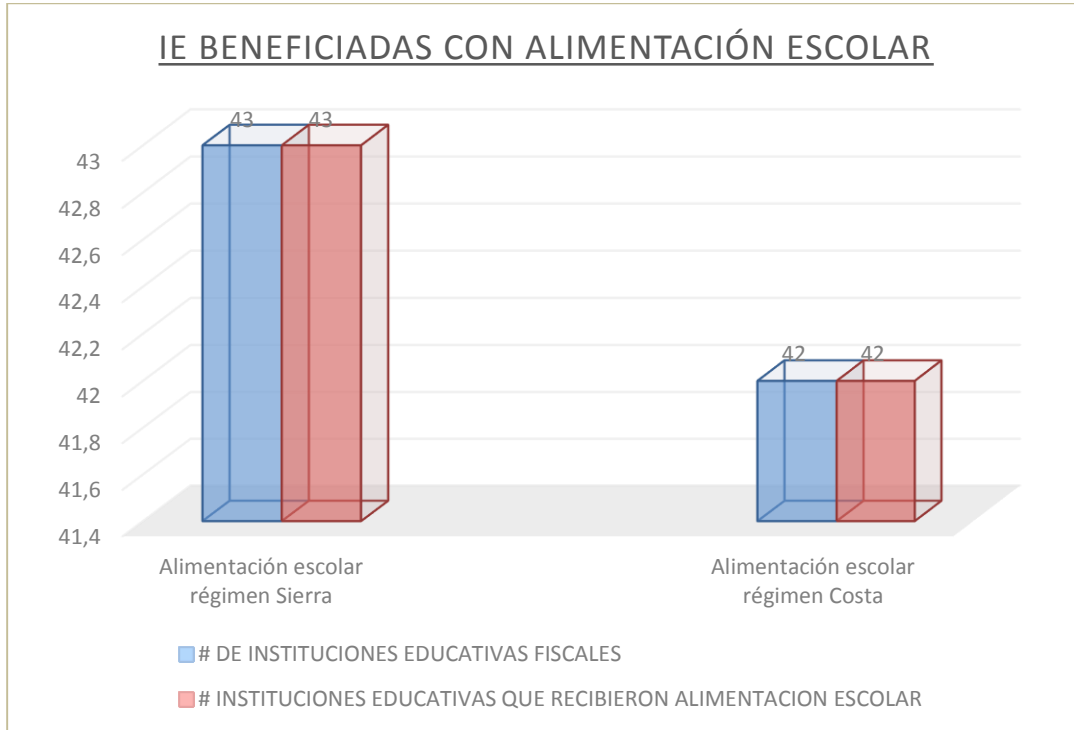
**Fuente:** Notas de entrega emitidas por el proveedor a las instituciones educativas

**Coordinación Zonal 3**

**Dirección:** Juan Sagastibleza y Tungurahua.  
**Código postal:** 050501  
**Teléfono:** 593-2-714-710 / [www.educacion.gob.ec](http://www.educacion.gob.ec)



**Gráfico 05. Instituciones educativas beneficiadas con alimentación escolar**



**Fuente:** Notas de entrega emitidas por el proveedor a las instituciones educativas

Se entregó alimentación escolar a 14.850 beneficiarios de las 85 instituciones educativas fiscales pertenecientes a ésta dependencia, los mismos se distribuyó de acuerdo a los lineamientos para la distribución de alimentación escolar a instituciones educativas de regímenes de Costa y Sierra en el año 2022 de acuerdo a las órdenes de entrega según cada Régimen, emitido por el Nivel Central.

**11.4 Impulso a la orientación vocacional, la educación técnico-profesional, con un foco en la oferta de bachilleratos pertinentes en la ruralidad; y, la articulación entre el Bachillerato y la Educación Superior**

El Departamento de Consejería Estudiantil en su afán de construir un plan en el que los estudiantes sepan qué hacer con su vida en el futuro para alcanzar sus metas personales, profesionales y sociales, desarrolló un conjunto de acciones de acompañamiento (educativo-psicológico-social) y asesoramiento (individual y grupal) dirigido a la población estudiantil de las instituciones educativas para que, de manera individual y con base en el autoconocimiento y la información disponible, tomen decisiones vocacionales y profesionales adecuadas como parte de la construcción de su proyecto de vida. Para ello es importante indicar que, la Dirección Distrital 05D05 Sigchos, cuenta con cinco instituciones que ofertan el bachillerato técnico, de las cuales una pertenece a educación ordinaria y cuatro a extraordinaria.

**Tabla 26.** Instituciones educativas beneficiadas con kits de mobiliario

<b>KIT DE MOBILIARIOS</b>			
<b>AMIE</b>	<b>ESTABLECIMIENTO EDUCATIVO</b>	<b>NÚMERO DE KITS</b>	<b>MONTO</b>
<b>PROCESO 1</b>			
05H00711	ESCUELA DE EDUCACION BASICA VICTOR MANUEL PEÑAHERRERA	15	<b>\$ 17.444,88</b>
05B00127	CENTRO EDUCATIVO COMUNITARIO INTERCULTURAL BILINGÜE DE EDUCACION BASICA LA MOYA	17	
05H00716	UNIDAD DEL MILENIO SIGCHOS	160	
05H00719	ESCUELA DE EDUCACION BASICA ANTONIO CLAVIJO	18	
05H00758	ESCUELA DE EDUCACION BASICA HUALCOPO DUCHICELA	11	
05H00801	UNIDAD EDUCATIVO SAN FRANCISCO DE LAS PAMPAS	40	
05H00938	UNIDAD EDUCATIVA JORGE WASHINGTON	85	
<b>PROCESO 2</b>			
05H00761	ESCUELA DE EDUCACIÓN BÁSICA 18 DE JUNIO	20	<b>\$ 5.451,29</b>
05H00813	ESCUELA DE EDUCACIÓN BASICA PROVINCIA DE SUCUMBIOS	4	
05H00804	ESCUELA DE EDUCACIÓN BASICA DR. GONZALO RUBIO ORBE	5	
05H00744	ESCUELA DE EDUCACIÓN BÁSICA RIO AGUARICO	2	
05H00757	ESCUELA DE EDUCACIÓN BÁSICA HERNAN CORTÉS	5	
05H00794	ESCUELA DE EDUCACIÓN BÁSICA TENA	9	
05H00759	ESCUELA DE EDUCACIÓN BÁSICA MANTA	12	
05H00806	ESCUELA DE EDUCACIÓN BÁSICA TENIENTE EDMUNDO CHIRIBOGA	15	
05H00774	ESCUELA DE EDUCACION BASICA VICTOR HUGO HERRERA MENA	6	
05B00110	UECIB CIUDAD DE BRASILIA	35	

**Fuente:** Unidad Distrital de Administración Escolar 05D05, 2023.

### Coordinación Zonal 3

**Dirección:** Juan Sagastibleza y Tungurahua.  
**Código postal:** 050501  
**Teléfono:** 593-2-714-710 / [www.educacion.gob.ec](http://www.educacion.gob.ec)

**Elaboración:** Unidad Distrital de Administración Escolar 05D05, 2023

- **Infraestructura**

**Tabla 27.** Instituciones educativas beneficiadas con Mantenimiento de Infraestructura Física

<b>MANTENIMIENTO CON PROCESO MCO-05D05-2022-001</b>			
<b>AMIE</b>	<b>ESTABLECIMIENTO EDUCATIVO</b>	<b>NÚMERO DE BENEFICIARIOS</b>	<b>DE MONTO</b>
<b>MANTENIMIENTO INTEGRAL EMERGENTE Y UEM DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DEL DISTRITO 05D05 SIGCHOS PERTENECIENTE A LA COORDINACIÓN ZONAL 3 DEL MINISTERIO DE EDUCACIÓN</b>			
05H00759	ESCUELA DE EDUCACIÓN BÁSICA MANTA	20	\$ 24.324,76
05H00772	UNIDAD EDUCATIVA JUAN JOSE FLORES	394	\$ 19.040,29
05H00716	UNIDAD EDUCATIVA DEL MILENIO SIGCHOS	1300	\$ 65.033,88
05H00794	ESCUELA DE EDUCACIÓN BÁSICA TENA	10	\$ 10.622,52
05H00792	ESCUELA DE EDUCACIÓN BÁSICA MANUELA CAÑIZARES	9	\$ 11.521,47
05H00752	ESCUELA DE EDUCACIÓN BÁSICA HERNAN BELALCAZAR MOLINA	25	\$ 14.639,45
05H00742	ESCUELA DE EDUCACIÓN BÁSICA DR, BYRON SUBIA TORO	3	\$ 9.813,11
05B00098	CENTRO EDUCATIVO COMUNITARIA INTERCULTURAL BILLINGUE DE EDUCACION BASICA 17 DE DICIEMBRE	6	\$ 8.744,82

**Fuente:** Unidad Distrital de Administración Escolar 05D05, 2023.

**Elaboración:** Unidad Distrital de Administración Escolar 05D05, 2023

La Unidad de Apoyo a la Inclusión realiza capacitaciones a los docentes comenzando con una explicación de las Necesidades Educativas Específicas (NEE) entendiéndose que existen NEE que pueden ser asociadas o no a una discapacidad. Las NEE no están siempre relacionadas con una dificultad de aprendizaje, también pueden presentarse porque el alumno capta y aprende demasiado rápido, por lo que necesita estar avanzando y

## Coordinación Zonal 3

**Dirección:** Juan Sagastibleza y Tungurahua.  
**Código postal:** 050501  
**Teléfono:** 593-2-714-710 / [www.educacion.gob.ec](http://www.educacion.gob.ec)

aprendiendo más cosas que los demás. Para ambos casos, deben realizarse adaptaciones curriculares y buscar la metodología o estrategia de trabajo adecuada para poder satisfacer aquellas Necesidades Educativas Específicas.

Se realizan explicaciones de adaptaciones curriculares en donde se señaló que es un tipo de estrategia educativa generalmente dirigida a estudiantes con necesidades educativas específicas, que consiste en la adecuación en el currículum de un determinado nivel educativo con el objetivo de hacer que determinados objetivos o contenidos sean accesibles para los estudiantes con NEE. Se trata de tener en cuenta las limitaciones metodológicas en las planificaciones didácticas, considerando las características y necesidades de todos los estudiantes.

## 12 Ejecución Presupuestaria

La Dirección Distrital 05D05-Sigchos-Educación, durante el ejercicio fiscal 2022, tuvo una ejecución de \$ 5148746.49, dentro de los diferentes grupos de gastos corriente y de inversión, alcanzando un porcentaje de gasto del 100%, del presupuesto asignado rubro que corresponde a la EOD 140-6653, detallado de la siguiente manera:

Grupo de Gasto 51: Se ejecutó el valor de \$ 4686763.36, rubro destinado para el pago de remuneraciones mensuales unificadas más beneficios de Ley, a favor de 360 funcionarios, entre personal docente, administrativo y de servicio que laboran en la planta administrativa de la Dirección Distrital y en las 89 Instituciones Educativas, esto permite mantener y continuar con el normal funcionamiento de la institución que regenta, de esta manera alcanzar un servicio de calidad y calidez a la comunidad educativa dentro del ámbito de sus competencias.

Grupo de Gasto 71: Se ejecutó el valor de \$ 49707.50, rubro destinado para el pago de liquidación de haberes pago en efectivo de la compensación económica por jubilación, conforme ACUERDO MINISTERIAL NRO. MDT-2018-0185 DE FECHA 29/05/2017, OFICIO NRO. MDT-SFSP-2022-2019-O, esto permite mantener y continuar con el normal funcionamiento de la institución que regenta, de esta manera alcanzar un servicio de calidad y calidez a la comunidad educativa dentro del ámbito de sus competencias.

**Tabla 28.** Presupuesto Gasto Corriente por Grupo de Gasto 510000, egresos en personal.

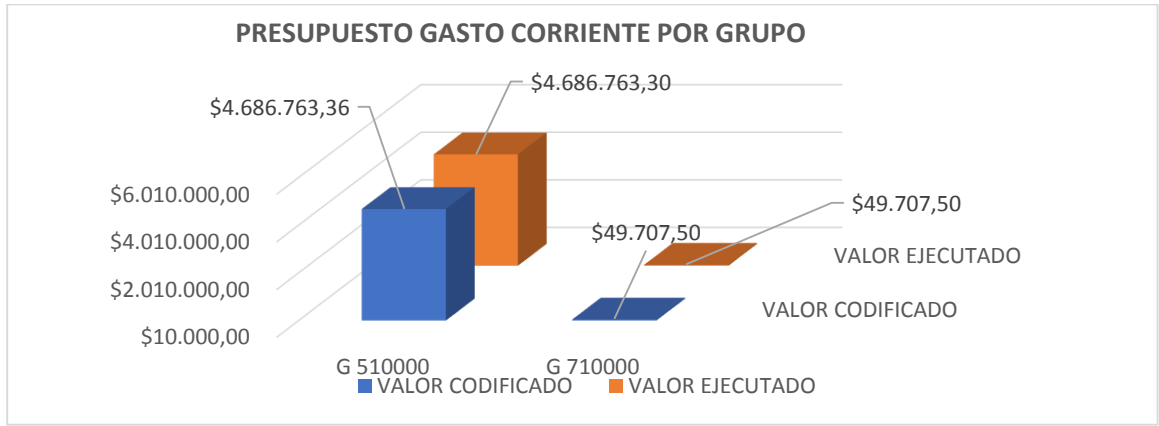
GRUPO	DESCRIPCIÓN	VALOR CODIFICADO	VALOR EJECUTADO	DETALLE EJECUCIÓN
510000	EGRESOS EN PERSONAL	\$ 4686763.36	\$ 4686763.3	Pago de remuneraciones con los beneficios de ley a 360 servidores públicos de enero a diciembre de 2022, personal docente, administrativo y de servicio
710000	EGRESOS EN PERSONAL PARA INVERSIÓN	\$ 49707.50	\$ 49707.50	Pago de liquidación de haberes pago en efectivo de la compensación económica por jubilación, conforme ACUERDO MINISTERIAL NRO. MDT-2018-0185 DE FECHA 29/05/2017, OFICIO NRO. MDT-SFSP-2022-2019-O, ejercicio fiscal 2022

**Fuente:** Sistema Integrado de Gestión Financiera ESIGEF

## Coordinación Zonal 3

**Dirección:** Juan Sagastibleza y Tungurahua.  
**Código postal:** 050501  
**Teléfono:** 593-2-714-710 / [www.educacion.gob.ec](http://www.educacion.gob.ec)

**Gráfico 06. Presupuesto Gasto Corriente e inversión por Grupo de Gasto, egresos en personal.**



**Fuente:** Sistema Integrado de Gestión Financiera ESIGEF

Grupo de Gasto 53: Se ejecutó el valor de \$ 376016.72, de los cuales fue utilizado en el pago de servicios básicos, Agua, Energía Eléctrica, Telecomunicaciones, Contratación del servicio de abastecimiento con combustible (diésel y gasolina extra), pago por el servicio de mantenimiento y reparación de los tres vehículos de propiedad de la Dirección Distrital, pago por el servicio de internet de la Dirección Distrital y de las Instituciones Educativas, pago por el servicio de mantenimiento y reparación de la infraestructura de las instituciones educativas: Escuela de Educación Básica Manta, Unidad Educativa Comunitaria Intercultural Bilingüe de Educación Básica Túpac Yupanqui, Escuela de Educación Básica Tena, Escuela de Educación Básica Manuela Cañizares, Escuela de Educación Básica Byron Subía Toro, Escuela de Educación Básica Hernán Belalcazar Molina, Unidad Educativa Juan José Flores, Unidad Educativa del Milenio Sigchos, contratación del servicio de Seguridad y vigilancia para la Dirección Distrital y seis Unidades Educativas, compra de materiales de oficina, de aseo, pago de viáticos y subsistencias en el interior, bienes y servicios que permitieron mantener el normal funcionamiento de las instituciones Educativas y de la Dirección Distrital.

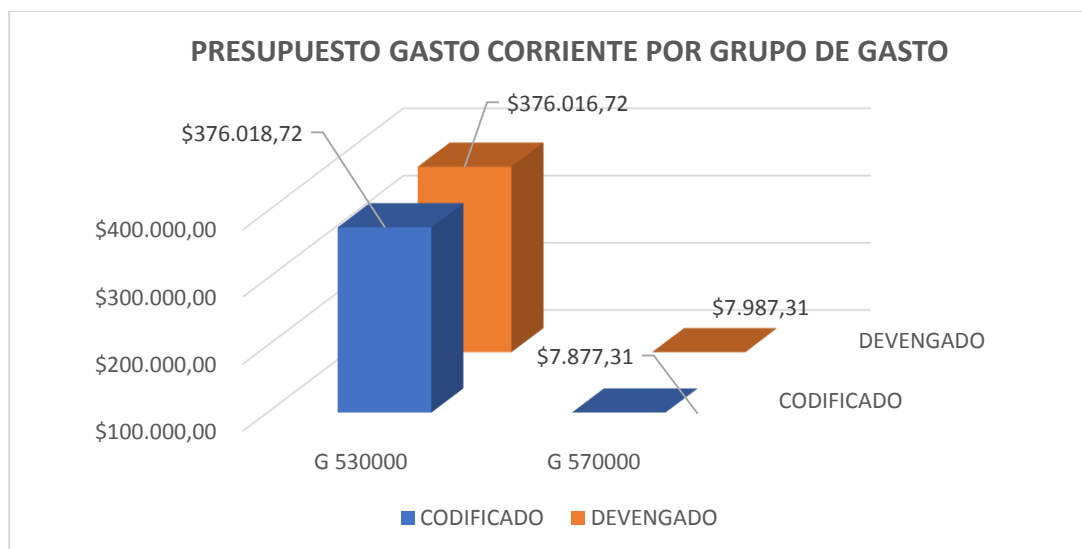
Grupo de Gasto 57: Se ejecutó el valor de \$ 7877.31, con este recurso se realizó la Matriculación vehicular de los tres vehículos de propiedad de la Dirección Distrital correspondiente al año 2022, contratación de la pólizas de seguros para vehículos, contratación de la póliza para los estudiantes de bachillerato técnico y contratación de la póliza de cauciones tipo blanket hasta el año 2022-2023.

**Tabla 29** Presupuesto Gasto Corriente por Grupo de Gasto, sin egresos en personal.

GRUPO DE GASTO	DESCRIPCIÓN	CODIFICADO	DEVENGADO
530000	Bienes y servicios de consumo	\$376018.72	\$376016.72
570000	Otros egresos corrientes	\$7987.31	\$7877.31
	<b>TOTAL</b>		<b><u>\$ 383894.03</u></b>

**Fuente:** Sistema Integrado de Gestión Financiera ESIGEF

**Gráfico 07.** Presupuesto Gasto Corriente por Grupo de Gasto, sin egresos en personal.



**Fuente:** Sistema Integrado de Gestión Financiera ESIGEF

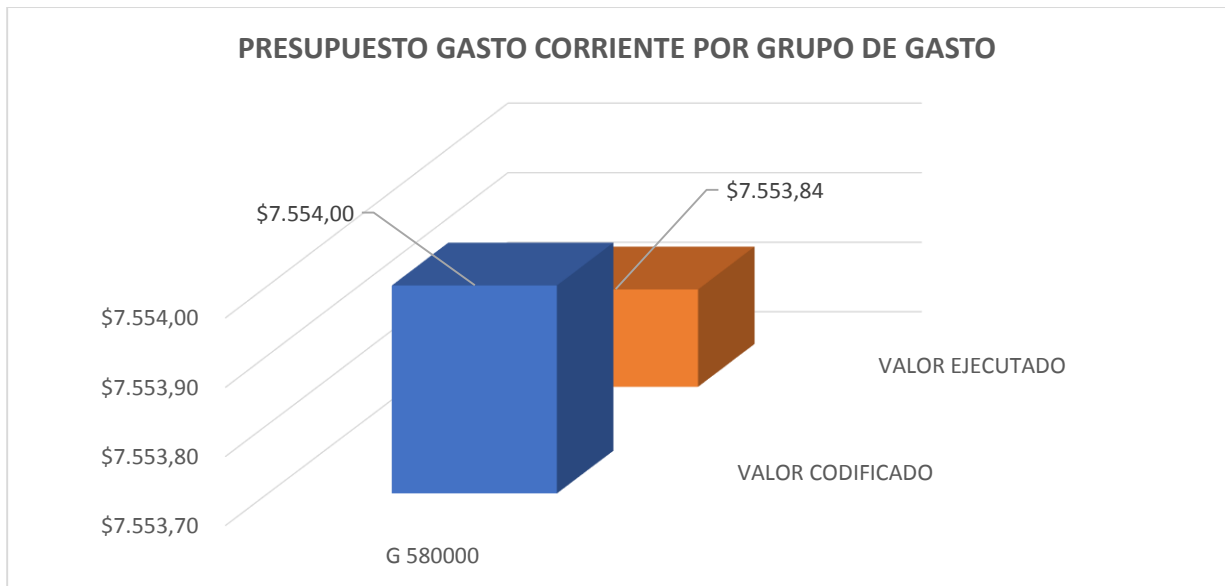
Grupo de Gasto 58: Se ejecutó el valor de \$ 7553.84, con este recurso se realizó el pago de remuneraciones por jubilación patronal más beneficios de Ley de enero a diciembre de 2022 a 2 servidores de Código de Trabajo, ejercicio fiscal 2022.

**Tabla 30.** Presupuesto Gasto Corriente por Grupo de Gasto, transferencias y donaciones corrientes.

GRUPO	DESCRIPCIÓN	VALOR CODIFICADO	VALOR EJECUTADO	DETALLE EJECUCIÓN
580000	JUBILADOS PATRONALES	\$ 7554.00	\$ 7553.84	Pago de remuneraciones por jubilación patronal más beneficios de Ley de enero a diciembre de 2022 a 2 servidores de Código de Trabajo.

Fuente: Sistema Integrado de Gestión Financiera ESIGEF

**Gráfico 08.** Presupuesto Gasto Corriente por Grupo de Gasto, transferencias y donaciones corrientes.



Fuente: Sistema Integrado de Gestión Financiera Esigef

### Adquisiciones y Compras Públicas

Por otro lado se ha realizado durante el ejercicio fiscal enero a diciembre de 2022, en cumplimiento a lo establecido en la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública, su Reglamento General, Codificación de Resoluciones del SERCOP y demás normativa en materia de contratación pública, la Dirección Distrital 05D05-Sigchos-Educación ejecutó compras de acuerdo con varios procesos de contratación pública, por un monto total de \$ 344798.53.

A continuación, se detallan los procesos contratados en la EOD 140-6653 durante el ejercicio fiscal 2022.

## Coordinación Zonal 3

Dirección: Juan Sagastibleza y Tungurahua.  
 Código postal: 050501  
 Teléfono: 593-2-714-710 / www.educacion.gob.ec

❖ **Código del proceso:** MCO-05D05-2022-001

**Objeto de Contratación:** "MANTENIMIENTO INTEGRAL EMERGENTE Y UEM DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DEL DISTRITO 05D05 SIGCHOS PERTENECIENTE A LA COORDINACION ZONAL 3 DEL MINISTERIO DE EDUCACION".

**Monto contratado:** \$ 163740.32

❖ **Código del proceso:** SIE-05D05-2022-001

**Objeto de Contratación:** "IMPLEMENTACION DE ENLACES DE CONECTIVIDAD DE INTERNET PARA LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS REGIMEN SIERRA Y COSTA PERTENECIENTES A LA DIRECCION DISTRITAL 05D05 SIGCHOS EDUCACION".

**Monto contratado:** \$ 20054.49

❖ **Código del proceso:** SIE-05D05-2022-002

**Objeto de Contratación:** " CONTRATACION DEL SERVICIO DE SEGURIDAD Y VIGILANCIA PARA 6 INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE LA DIRECCION DISTRITAL 05D05 - SIGCHOS – EDUCACION".

**Monto contratado:** \$ 50900.00

❖ **Código del proceso:** SIE-05D05-2022-003

**Objeto de Contratación:** " Contratación Del Servicio De Seguridad Y Vigilancia Para La Dirección Distrital 05d05 - Sigchos - Educación, Zona 3.".

**Monto contratado:** \$ 5590.00

❖ **Código del proceso:** SEI-05D05-2021-006

**Objeto de Contratación:** "Contratación del Servicio de Seguridad y Vigilancia, Plurianual para 6 Unidades Educativas de la Dirección Distrital 05D05-Sigchos-Educación".

**Monto contratado:** \$ 14490.00

**Código del proceso:** IC-05D05-2022-001

## Coordinación Zonal 3



**Objeto de Contratación:** "Contratación del servicio de abastecimiento con combustible (diésel y gasolina extra) para el parque automotor de la Dirección Distrital 05D05 Sigchos-Educación, Zona 3".

**Monto contratado:** \$ 3253.03

❖ **Código del proceso:** IC-05D05-2022-002

**Objeto de Contratación:** "Adquisición de materiales de aseo para uso en las instituciones educativas fiscales régimen sierra y costa perteneciente a la Dirección Distrital 05D05 Sigchos-Educación, Zona 3".

**Monto contratado:** \$ 1386.10

❖ **Código del proceso:** IC-05D05-2022-003

**Objeto de Contratación:** "Contratación del servicio de mecánica para el mantenimiento correctivo y preventivo del parque automotor de la Dirección Distrital 05D05 Sigchos Educación, Zona 3".

**Monto contratado:** \$ 5750.00

❖ **Código del proceso:** IC-05D05-2022-006

**Objeto de Contratación:** "Contratación de pólizas de seguros para los vehículos de la Dirección Distrital 05d05 Sigchos - Educación, Zona 3".

**Monto contratado:** \$ 2071.04

❖ **Código del proceso:** IC-05D05-2022-007

**Objeto de Contratación:** "Contratación de pólizas de seguro en el "ramo accidentes personales" para los estudiantes de tercero de bachillerato general unificado técnico con figura profesional mecanizado y construcciones metálicas de la Unidad Educativa del Milenio Sigchos, de la Dirección Distrital 05D05 Sigchos – Educación, durante el año lectivo 2022 – 2023".

**Monto contratado:** \$ 160.27

❖ **Código del proceso:** IC-05D05-2022-008

**Objeto de Contratación:** "Contratación de pólizas de seguro en el "ramo fidelidad y cauciones para la Dirección Distrital 05D05 Sigchos – Educación, durante el año lectivo 2022 – 2023".

**Monto contratado:** \$ 2525.65

❖ **Código del proceso:** IC-0505-2022-009

**Objeto de Contratación:** "Adquisición de materiales de oficina para la Dirección Distrital 05D05-Sigchos-Educación correspondiente al año 2022".

**Monto contratado:** \$ 871.35

❖ **Código del proceso:** CATE-05D05-2022-001

**Objeto de Contratación:** "Adquisición de mobiliario escolar para 10 instituciones educativas régimen sierra - amazonia y costa galápagos de la Dirección Distrital 05D05 - Sigchos Educación, Zona 3

**Monto contratado:** \$ 17444.88

❖ **Código del proceso:** CATE-05D05-2022-002

**Objeto de Contratación:** "Adquisición de mobiliario escolar para 10 instituciones educativas régimen sierra - amazonia y costa galápagos de la Dirección Distrital 05D05 - Sigchos Educación, Zona 3"

**Monto contratado:** \$ 5451.29

❖ **Código del proceso:** CATE-05D05-2022-003

**Objeto de Contratación:** "Adquisición de kits de uniformes escolares interculturales kit 6 prendas, para estudiantes de régimen Sierra y Amazonía año lectivo 2022 2023, que pertenecen a las instituciones educativas de la Dirección Distrital 05D05 Sigchos-Educación.

**Monto contratado:** \$ 30102.24

❖ **Código del proceso:** CATE-05D05-2022-004

**Objeto de Contratación:** "Adquisición de kits de uniformes escolares interculturales bilingües (kit de uniformes kichwa-panzaleo y kit 3 prendas), para estudiantes de régimen sierra y amazonia año lectivo 2022.

**Monto contratado:** \$ 21005.87

❖ **Código del proceso:** CATE-05D05-2022-005

**Objeto de Contratación:** "Contratación del servicio de seguridad y vigilancia para la Dirección Distrital 05D05 â Sigchos - Educación, período enero a julio 2023, certificación plurianual, ejercicio fiscal 2022.

**Monto contratado:** \$ 1.00

## Coordinación Zonal 3

❖ **Código del proceso:** CATE-05D05-2022-006

**Objeto de Contratación:** "Contratación del servicio de seguridad y vigilancia para 6 instituciones educativas de la Dirección Distrital 05D05 â Sigchos - Educación, Zona 3, período enero a julio 2023".

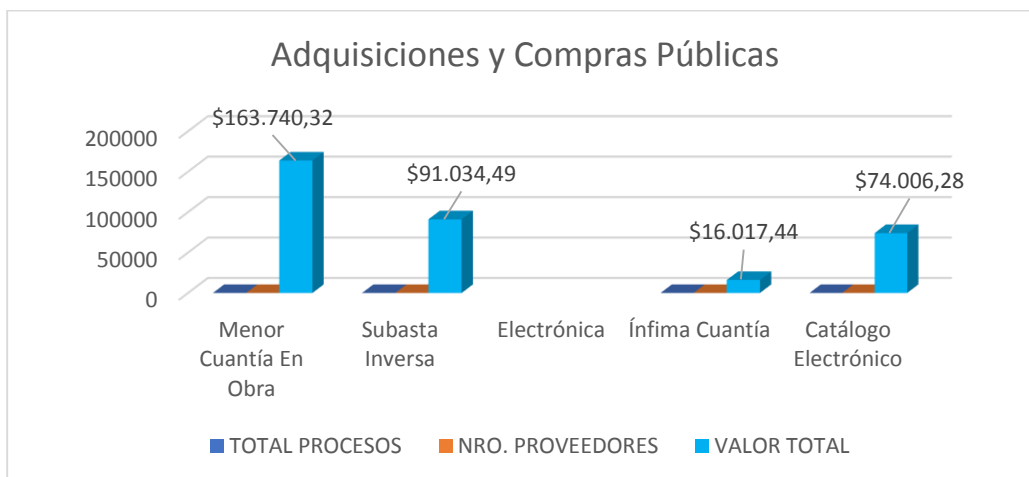
**Monto contratado:** \$ 1.00

**Tabla 31.** Adquisiciones y Compras Públicas

PROCESO	TOTAL PROCESOS	NRO. PROVEEDORES	VALOR TOTAL
Menor Cuantía En Obra	1	1	\$ 163740.32
Subasta Inversa Electrónica	4	4	\$ 91034.49
Ínfima Cuantía	8	8	\$ 16017.44
Catálogo Electrónico	5	5	\$ 74006.28
<b>TOTAL</b>	<b>18</b>	<b>18</b>	<b>\$ 344798.53</b>

**Fuente:** Portal de Compras Públicas SERCOP

**Gráfico 09.** Adquisiciones y Compras Públicas



**Fuente:** Portal de Compras Públicas SERCOP

13 Desafíos para la gestión 2023

## Coordinación Zonal 3

**Dirección:** Juan Sagastibleza y Tungurahua.  
**Código postal:** 050501  
**Teléfono:** 593-2-714-710 / [www.educacion.gob.ec](http://www.educacion.gob.ec)

- ❖ Durante el ejercicio fiscal 2023 La Dirección Distrital 05D05-Sigchos-Educación, cumplirá el 100% de su ejecución presupuestaria.
- ❖ La Unidad Distrital Administrativa Financiera garantizará llegar a un 100% en la constatación física de los bienes muebles designados a cada una de las Instituciones Educativas, asegurando así el buen uso de los recursos del Estado.
  
- ❖ Realizar el levantamiento de información para el mantenimiento de infraestructura física que beneficiaran a los actores educativos pertenecientes a esta dependencia.
- ❖ Dotar de uniformes escolares a todos los estudiantes de las Instituciones Educativas del Régimen Costa y Sierra para el año 2023 que pertenecen a la Dirección Distrital 05D05 Sigchos-Educación.
- ❖ Dotar de kits de mobiliario escolares a las Instituciones Educativas que más lo necesiten del Régimen Costa y Sierra para el año 2023 que pertenecen a la Dirección Distrital 05D05 Sigchos-Educación.
- ❖ Gestionar eficientemente todos los trámites ingresados por el área de atención Ciudadana y monitorear para garantizar que sean resueltos dentro del tiempo de respuesta adecuado con el fin de mantener la satisfacción del usuario.
- ❖ Emplear las horas de Desarrollo Humano Integral en temáticas de tipo informativo - preventivo en beneficio de niñas, niños y adolescentes.
- ❖ Disminuir los índices de embarazo adolescente en edades comprendidas de 14 a 17 años.
- ❖ Desnaturalizar en 100% los hechos de violencia de todo tipo en el casco urbano del cantón y en sus comunidades y recintos.
- ❖ Abarcar todo el territorio distrital con la atención, seguimiento, intervención a los estudiantes con NEE que están en situaciones de vulnerabilidad y problemas de aprendizaje.
- ❖ Cubrir con el 100% (384) de evaluaciones y actualizaciones de los informes psicopedagógicos a los estudiantes que presentan necesidades educativas específicas asociadas y no asociadas a la discapacidad.
- ❖ Durante el ejercicio fiscal 2023 La Dirección Distrital 05D05-Sigchos-Educación, cumplirá el 100% de su ejecución presupuestaria.
- ❖ La Unidad Distrital Administrativa Financiera garantizará llegar a un 100% en la constatación física de los bienes muebles designados a cada una de las Instituciones Educativas, asegurando así el buen uso de los recursos del Estado.
- ❖ Implementar el servicio de internet de última milla en la totalidad de Instituciones Educativas de Régimen Sierra y Costa pertenecientes al Distrito 05D05 Sigchos – Educación y de esa manera fortalecer el proceso de enseñanza – aprendizaje.

## Coordinación Zonal 3

- ❖ Equipamiento tecnológico de las Instituciones Educativas Régimen Sierra y Costa pertenecientes al cantón Sigchos.
- ❖ Insertar herramientas tecnológicas en las Instituciones Educativas que permiten innovar en el proceso educativo.
- ❖ Capacitar a docentes en el uso de las nuevas tecnologías para alcanzar el mejoramiento del proceso enseñanza – aprendizaje.

#### 14 Índice Ilustraciones 1

<b>Tabla 1</b>	: Objetivos Estratégicos del Ministerio de Educación .....	8
<b>Tabla 2</b>	: Evaluaciones Psicopedagógicas.....	12
<b>Tabla 3</b>	: Seguimiento y acompañamiento de estudiantes.....	12
<b>Tabla 4</b>	: Sensibilizaciones a Instituciones Educativas .....	13
<b>Tabla 5</b>	: Comunidad educativa Sensibilizada .....	13
<b>Tabla 6</b>	: Orientación a Instituciones Educativas por sostenimiento.....	13
<b>Tabla 7</b>	: Población orientada por sostenimiento .....	14
<b>Tabla 8</b>	: Inscripciones de oferta .....	14
<b>Tabla 9</b>	: Número de estudiantes con NEE - Asociadas y no a la Discapacidad. ....	14
<b>Tabla 10</b>	: Evaluación Alternativa - Proceso de Titulación .....	15
<b>Tabla 11</b>	: Números de Pedagogos.....	15
<b>Tabla 12</b>	: ACTIVIDADES EJECUTADAS POR PARTE DEL DECE.....	16
<b>Tabla 13</b>	: Uniformes escolares.....	17
<b>Tabla 14</b>	Atención Al Usuario.....	20
<b>Tabla 15</b>	. Certificados de Terminación de Primaria .....	20
<b>Tabla 16</b>	. Certificado de promociones .....	21
<b>Tabla 17</b>	. Entrega de textos escolares régimen Sierra y Costa, Fase 1 y Fase 2 .....	22
<b>Tabla 18</b>	: Docentes Ganadores de Concurso Quiero Ser Maestro Intercultural Bilingüe 1.....	23
<b>Tabla 19</b>	: Docentes Ganadores de Concurso Quiero ser Maestro 7.....	24
<b>Tabla 20</b>	: Docentes Beneficiados por Bienestar Social .....	25
<b>Tabla 21</b>	: Docentes Beneficiados por Bienestar Social .....	26
<b>Tabla 22</b>	. Sumarios Administrativos Resueltos por la JDRC 2022 En Casos De Violencia A Estudiantes.....	26
<b>Tabla 23</b>	NÚMERO DE COBERTURAS A PADRES DE FAMILIA .....	27

### Coordinación Zonal 3

<b>Tabla 24</b>	: Detalle de la comunidad educativa beneficiada. ....	28
<b>Tabla 25</b>	. Entrega alimentación escolar instituciones educativas de régimen Sierra y Costa ....	32
<b>Tabla 26</b>	. Instituciones educativas beneficiadas con kits de mobiliario .....	34
<b>Tabla 27</b>	. Instituciones educativas beneficiadas con Mantenimiento de Infraestructura Física	35
<b>Tabla 28</b>	. Presupuesto Gasto Corriente por Grupo de Gasto 510000, egresos en personal. ....	36
<b>Tabla 29</b>	Presupuesto Gasto Corriente por Grupo de Gasto, sin egresos en personal. ....	38
<b>Tabla 30</b>	. Presupuesto Gasto Corriente por Grupo de Gasto, transferencias y donaciones corrientes.	39
<b>Tabla 31</b>	. Adquisiciones y Compras Públicas.....	43
<b>Graficos e Ilustracion1</b>	: Ejes de trabajo Ministerio de Educación .....	9
<b>Graficos e Ilustracion2</b>	fotografia .....	<b>¡Error! Marcador no definido.</b>
<b>Graficos e Ilustracion3</b>	y 4 Visitas.....	32

Mgs. Aligxandra Nora Sarango Suquitana  
**DIRECTORA DISTRITAL 05D05 SIGCHOS - EDUCACIÓN**